RESISTENCIA

Revista de los Bloques Iván Ríos y Martín Caballero de las FARC-EP Diciembre de 2011

www.resistencia-colombia.org

"La lucha nuestra es por la democracia, por la posibilidad de desarrollar una acción de masas abierta, por los cambios revolucionarios y el socialismo. Y esta acción es la que ha saboteado a tiros la oligarquía colombiana..."

Alfonso Cano

INDICE

EDITORIAL: LA MOVILIZACIÓN POR LA PAZ DE COLOMBIA
Por: Comité Editorial — Pg. 4

MEGA CIFRAS DE MEGA OBRAS PA´ MEGA LADRONES (1) — Pg. 6
Por: Jimy Ríos.

COMANDANTE ALFONSO CANO: EJEMPLO DE VALENTIA Y DECORO — Pg. 13
Por: G.E.R Manuelita Sáenz

DESDE LA CLANDESTINIDAD TAMBIÉN LUCHAMOS POR LA EDUCACIÓN PARA LA NUEVA COLOMBIA — Pg. 15
Por: Movimiento Juvenil Bolivariano de Antioquia

EDUCACIÓN POPULAR — Pg. 18
Por: Diana. Red Urbana BIR

ALFONSO VIVE — Pg. 25
Por: Jesús Santrich Integrante del Estado Mayor Central de las FARC-EP

CARTA DE MUJERES AL SECRETARIADO DEL EMC DE LAS FARC-EP — Pg. 32

Pg. 33 RESPUESTA DE LAS FARC-EP A COLOMBIANAS Y COLOMBIANOS POR LA PAZ Y PERSONALIDADES INTERNACIONALES

COMUNICADO SOBRE LA MUERTE DE 4 PRISIONEROS DE GUERRA
Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP
Pg. 36

Pg. 37 CARTA A LAS MEDIADORAS INTERNACIONALES SOBRE LA MUERTE DE LOS CUATRO RETENIDOS
Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

NUESTRO INOLVIDABLE CAMARADA ALFONSO CANO Y LAS FARC-EP
Por: Prisioneras políticas y de guerra de las FARC-EP
Pg. 39

Pg. 41 EL 8 DE OCTUBRE, Y LA LUCHA ARMADA DEL PUEBLO VIVEN EN CADA REVOLUCIONARIO
Por: Célula política Sonia la pilosa –Prisioneros de Guerra de las FARC-EP-

A LOS PRISIONEROS POLÍTICOS Y DE GUERRA EN MANOS DEL GOBIERNO FASCISTA DE JUAN MANUEL SANTOS
Por: Tatiana de los Ríos
Pg. 42

Pg. 44 PARTES DE GUERRA, BLOQUE IVÁN RÍOS Y BLOQUE MARTÍN CABALLERO DE LAS FARC-EP

ESCUDOS HUMANOS EN MEDELLÍN
Por: Frente Urbano y Rural Jacobo Arenas
Pg. 46

Pg. 48 12 DE OCTUBRE:MEMORIA Y RESISTENCIA
Por: Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia

CULTURA Y HUMANISMO EN EL MONO JOJOY
Por Gabriel Ángel, Prisionero de Guerra de las FARC-EP
Pg. 51

Pg. 54 SITUACIÓN CARCELARIA EN COLOMBIA (I)
Por: Prisioneros de Guerra del Bloque Iván Ríos de las FARC-EP

X Q?
Por: Marco León Calarcá
Pg. 66

LA MOVILIZACIÓN POR LA PAZ DE COLOMBIA

Diálogos en el Caguán

Por: **Comité Editorial**

Mientras no se instaure la justicia y se respete la dignidad en favor de las mayorías, el fin del fin de la insurgencia sólo será el contenido fantasioso de la perorata triunfalista gubernamental que pregona la derrota militar de las FARC-EP. A pesar de los artificios de la ingente maquinaria mediática que el régimen usa, como arma de desinformación y manipulación, valiéndose de agentes oficiosos y mercenarios de la pluma y el micrófono, siempre tan sumisos y cómplices de la criminalidad institucional, sus mentiras seguirán desbaratándose contra una realidad en la que todos los días se evidencia que la guerra sólo culminará cuando el régimen oligárquico pague la enorme deuda social que tiene con los colombianos.

La paz no será, mientras la idea de su concreción se asocie con la quimera de la derrota militar de una insurgencia cuyas razones de lucha están profundamente justificadas en esta larga historia de explotación, represión, exclusión, miseria, terror y muerte impuesta por la fétida casta de burgueses criollos que le chupan la sangre al pueblo y el imperialismo que les amamanta para beneficiarse a sí mismo.

Los periodos de insensatez que cada gobierno de turno suma a la historia del terrorismo de Estado en Colombia, cada nuevo discurso guerrerista que acompaña las políticas hambreadoras que favorecen a las trasnacionales mientras golpean los intereses del país, no han hecho más que agravar las precarias condiciones de vida, más de 30 millones de compatriotas están sumidos en la pobreza; más aún cuando las políticas gubernamentales se aplican con desafueros autoritarios y tiránicos, de una necrosada institucionalidad mafiosa y gansteril.

Pese al terrorismo de Estado que pretende silenciar las voces y acciones de los que se levantan contra tanta perfidia, desigualdad e incuria respecto a los intereses de las mayorías, día a día los sectores sociales desfavorecidos siguen su brega por organizarse y se multiplica la protesta que ahora con mayor firmeza tiene el signo de presentar alternativas de paz, propo-

niendo con decoro y determinación importantes rutas para el diálogo en torno a los problemas estructurales de orden político, económico y social que han desembocado en la profundización sangrienta de la lucha de clases. La población en sus diversas formas organizativas ha decidido manifestar con más fuerza, y con mucha legitimidad, que no es solamente asunto del gobierno hacer la guerra o trazar las políticas de pacificación. La paz es una cuestión de todos los colombianos, porque es el pueblo todo el que sufre las consecuencias de la iniquidad y la locura guerrerista del régimen.

Según se colige de la práctica, el gobierno Santos pro-sigue con la creencia vana de que el destino de Colombia será el de establecer un paraíso neoliberal en el que la opulencia de los ricos se construirá sobre los hombros de una grey famélica y sumisa de gente atemorizada por el aparato militarista de los opresores. Así lo expresa el trasfondo de las líneas gruesas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo, en la llamada «Política integral de seguridad y defensa para la prosperidad», y así se entiende si se analizan en detalle los propósitos de las asignaciones de gasto público 2011 y las previstas para 2012, y en otros documentos y desarrollos legislativos como los que comprende la Ley de seguridad ciudadana y la Ley de inteligencia, que apuntan al desenvolvimiento de los guerreristas planes de «consolidación».

En tal sentido, debemos estar preparados para enfrentar más criminalización, más estigmatización y más medidas de terror que contra los dirigentes populares serán agudizadas para tratar de frenar la protesta, argumentándose por parte del establishment, tal como ya lo ha hecho el propio presidente Juan Manuel Santos, la infiltración guerrillera en concentraciones públicas, huelgas sindicales, movilizaciones estudiantiles y marchas populares de todo tipo, para entretanto seguir con el pretendido afianzamiento de lo que llaman «confianza inversionista» a través de los nefandos métodos de la ya conocida «seguridad democrática», o «prosperidad democrática», o como le quieran llamar a la militarización mayor de la vida nacional y al trato guerrerista a las acciones de masas que se dan contra la reprimarización y la desnacionalización de la economía, contra las privatizaciones y la entrega del país a las trasnacionales, contra el intervencionismo yanqui, la presencia de sus bases militares y el desenvolvimiento de sus neocoloniales intereses geoestratégicos…

No obstante, en medio de todo ello, la protesta social que crece por la solución de los endémicos problemas referidos a necesidades básicas insatisfechas -tal como el presente lo demuestra, seguirá en ascenso al lado de poderosas exigencias en favor de la salida política urgente al conflicto. Se trata de una posición que todo colombiano sensato apoya hoy con determinación, concibiendo que no puede haber más demora para iniciar las profundas trasformaciones económicas y sociales que con la participación de todos abran camino alternativo al impuesto por el neoliberalismo; concibiendo que es hora de poner punto final a la venta descarada de la patria, a la explotación y saqueo intensivo de sus recursos naturales que sólo se hace en beneficio de los bolsillos de los capitalistas y no redundan en beneficio del país. Creyendo en que es hora de cesar el despilfarro de la riqueza nacional en la guerra, la corrupción y el enriquecimiento privado, para destinarlos al bienestar de toda la población.

Que siga creciendo, entonces, la movilización y la lucha de masas por la paz, que se multipliquen las voces por un diálogo que apunte a resolver los problemas de injusticia social que padece Colombia.

MEGA CIFRAS DE MEGA OBRAS PA´ MEGA LADRONES. (1)

KAP, Los pilares de la economía

Por: **Jimy Ríos.**

Competitividad, comercio exterior, conectividad, globalización, inserción y movilidad, son conceptos utilizados para justificar Mega Obras. Ahora tienen como marco institucional el Plan de Desarrollo Neoliberal 2010 – 2014 (locomotoras de infraestructura y minero energética). Y como contexto, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y la conexión del Pacífico con el Atlántico.

Estas obras se construyen impactando negativamente la naturaleza, generando desplazamiento forzado de población y aplazando las prioridades del Pueblo. Además favorecen a los mismos de siempre y doble. Por un lado, las constructoras se benefician con los negocios del presupuesto público, y por el otro, la infraestructura termina sirviéndole más a las empresas nacionales y multinacionales, que a las mayorías empobrecidas. Sumado a esto, las tajadas, las mordidas, los incentivos al capital privado y a la inversión extranjera, los sobre costos, los favorecimientos, las adiciones y otras tantas palabrejas que estructuran la corrupción en éste sector.

Ni las sumas de dinero que se cuentan en billones de pesos, ni la celeridad con que se contratan y se asignan los recursos, son comparables con el tratamiento a las más de 3 mil obras que, según el gobierno, requiere el país para mitigar el riesgo invernal. Menos aún se compara con las vías que necesitan los campesinos para sacar sus productos y mejorar la calidad de vida, y mucho menos, con las intervenciones urbanas tan urgentes en los barrios populares.

En éste artículo presentamos listados y datos de algunos de estos macro proyectos. En éste número 1 abordamos las carreteras. En el número 2, los ferrocarriles, las obras fluviales, los aeropuertos, los oleoductos y las hidroeléctricas. Proyectos que son concebidos para el desarrollo capitalista fracasado y en decadencia.

En comunicado de septiembre 28 de 2011, el Ministro de Transporte, Germán Cardona Gutiérrez y el gerente del Instituto Nacional de Concesiones, Luis Fernando Andrade, reportaron la presentación de lo que llamaron “uno de los más ambiciosos proyectos de infraestructura que busca concesionar más de 5.000 kilómetros

de carreteras y cerca de 1.000 kilómetros de vías férreas… la inversión inicial equivale a 40 billones de pesos, pero que necesita además a los privados…Sobre el capital, las regalías que van a repartirse en todo el país, cerca de 10 billones de pesos para el próximo año, permitirán con una alianza entre el Gobierno Nacional, los gobernadores y las autoridades locales, invertir parte de esos recursos para infraestructura, beneficiando así a todo el país…el Ministro dijo que hará promoción donde sea necesario para atraer inversionistas extranjeros y que por ello a finales de octubre irá nuevamente a Corea donde se adelantará una agenda con el Banco Interamericano de Desarrollo, que está muy interesado en colaborarle a Colombia."

El Mintransporte afirmó además, que el Instituto Nacional de Vías cuenta con 6 billones de pesos para la red nacional. Unos 4,5 billones serán para los corredores arteriales; 600.000 millones para terminar las obras del Plan 2.500 y cerca de un billón de pesos para mantenimientos viales. Sobre los primeros, el director de la entidad, Carlos Rosado Zúñiga, dijo que en los próximos meses el Invías sacará a licitación 22 proyectos de gran envergadura, buscando la rehabilitación, construcción y mantenimiento de unos 900 kilómetros de la red vial nacional. (Portafolio, septiembre 28 de 2011)

El Ministro mencionó entre otros, estos 5 proyectos. 1. Centro-Sur y conectará a Mocoa con Ibagué, siguiendo la ruta Mocoa-Neiva-Girardot-Puerto Salgar-Ibagué. 2. Centro-Occidente, unirá a Bogotá con el puerto de Buenaventura, y al municipio de Chachagüí, en Nariño, también una salida al Pacífico. 3. El tercero se llamará Centro-Oriente y le dará salida a Bogotá hasta Venezuela, pasando por Meta, Casanare y Arauca. 4. Región Norte, carreteras en toda la costa atlántica, desde Caucasia (Antioquia) hasta Manaure (La Guajira). 5. Conectaría al Centro-Nororiente con tramos entre Bogotá y los Santanderes. La sexta obra se concentrará en el ferrocarril, con 1.000 kilómetros de línea férrea en varios tramos del centro del país, la región atlántica y el pacífico.

Sobre estas cifras, como en general sucede con la realidad colombiana, no faltan las polémicas, sobre todo cuando la polémica es útil, para cuestionar el modelo de contratación pública y defender las concesiones al capital privado. También para robarse el presupuesto público, ante lo cual las entidades de control siempre llegan tarde.

Ahora por ejemplo, según el comunicado de arriba, suman 40 billones, mientras en noviembre de 2010, otro vocero del gobierno sostuvo que "Las necesidades que tenemos en infraestructura tanto de carreteras, fluviales, férrea, aeropuertos y puertos pueden sumar unos 16 billones". (caracol.com, noviembre 2 de 2010). Un pequeño desfase en el cálculo de 24 billones de pesos. Y una vocera más había planteado en febrero "que el país requiere $22 billones para construir la infraestructura que necesita, pero que estas obras sólo se estarían iniciando en unos dos años, mientras se concluyen estudios y se estructuran los nuevos proyectos, entre los que se encuentran Bogotá-Cúcuta, Bogotá- Buenaventura y una salida al Llano, distinta de la doble calzada a Villavicencio."(Elespectador. com 9 Feb 2011).

Otro ejemplo lo encontramos en Plan de Desarrollo Neoliberal de Santos, y en particular en la Locomotora de Infraestructura: ahí usaron la cifra de 35.2 billones. En el Plan 2010 - 2014 tienen como meta 2.000 km operativos de carreteras de doble calzada, 4.000 km de vías en el programa de rehabilitación y mantenimiento, 50.000 km de red terciaria intervenida. Y entre sus retos, avanzar y finalizar de manera exitosa las grandes obras: Carretero: Ruta del Sol (Sector 1, 2 y 3); Américas – Sector 1, Autopista de

la Montaña; Corredor Buenaventura – Bogotá – Cúcuta. Aeropuertos: Concesionados, Nororiente y Eje Cafetero. Puertos. Vías Férreas: Sistema Ferroviario Central, Red Férrea del Atlántico, Ferrocarril del Altiplano, Proyecto Ferrocarril del Carare, Red Férrea del Pacifico. Esto lo calcularon en 35.23 billones de pesos de 2010: Privado 15,98 billones. (45%) y Público 19.23 billones. (55%).

Comencemos entonces para no alargar más esta introducción.

1. PROESA: PROGRAMA ESTRATÉGICO DE AUTOPISTAS. CONPES3612 DE2009.

Este programa incluye fundamentalmente 3 mega obras: Transversal de las Américas, Bogotá – Villavicencio y Autopistas de la Montaña. Las inversiones para Proesa I, requieren aportes estatales por 8.7 billones de pesos de 2008, aunque con los aportes locales costaban cerca de 14 billones de pesos. Sin embargo, iremos viendo como la ambición y el deseo insaciable de constructores y funcionarios, por enriquecerse de cuenta del erario público, ha provocado adiciones a éste presupuesto.

1.1 TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS.

Según el CONPES 3612, la Transversal de las Américas "se extiende a lo largo de los departamentos de la costa norte, conectando por medio de una red vial unificada, a los países de Panamá, Colombia y Venezuela y adicionalmente a la costa Caribe con la troncal Occidente en Caucasia y con la troncal del Magdalena medio en la Yé de Ciénaga. Comprende la rehabilitación y mantenimiento de 930,5 km de vías, la construcción de 703, 5 km de segunda calzada, la construcción de 161 km de nuevas vías, la construcción de dos puentes vehiculares, la operación y mantenimiento de los corredores, y los estudios, diseños y licenciamiento ambiental del tramo Palo de Letras – Cacarica."

Aunque en éste documento se calcularon aportes estatales por un valor de 6.2 billones denominados en pesos constantes de 2008. El sector 1 valía 1.9 billones y el sector 2, 4.1 billones, la revista Dinero (10-04-2009) presentó así las cuentas: "El proyecto requiere una inversión de $8,5 billones, de los cuales la Nación aportará recursos por $6,2 billones entre los años 2011 y 2021.

Recordamos que faltando solo dos días para terminar el gobierno de Uribe, y pese a las críticas y observaciones de los órganos de control, de las comunidades afectadas, de algunos funcionarios que incluso renunciaron por las inconsistencias del proyecto, se adjudicó la construcción al Consorcio Vías de las Américas. La oferta de éste Consorcio fue de un billón 158 mil millones de pesos. (Portafolio, 5 de agosto de 2010)

La misma revista Portafolio.com, había informado el 4 de junio de 2010 que "el monto estimado para la ejecución del sector 1 era de 1,6 billones de pesos, aunque el Consejo Nacional de Política Fiscal (Confis), autorizó un cupo de 2,14 billones de pesos para asumir las obligaciones con cargo a la Nación mediante vigencias futuras, entre 2011 y 2016.

1.2 VÍA BOGOTÁ–VILLAVICENCIO.

El corredor vial Bogotá – Villavicencio está localizado en los Departamentos de Cundinamarca y Meta; con una longitud total de 85,6 km, inicia en el límite del Distrito de Bogotá y termina en la intersección Los Fundadores en Villavicencio.

En los diseños del CONPES, esta carretera se conecta con el sistema de carreteras nacionales que integran el norte, centro, occidente y sur del país a través de la red urbana de Bogotá; en Villavicencio se enlaza con las vías nacionales que además de dar acceso a extensas zonas productivas del departamento del Meta, facilitan la conexión con los departamentos de Casanare, Arauca, Vichada y Guaviare.

Las actividades de mejoramiento y ampliación de la capacidad del corredor vial Bogotá –Villavicencio, requieren de aportes estatales por un monto de1.8 billones de 2008, de los cuales, 1.5 los aporta el Gobierno Nacional y los restantes $334.299 millones la Gobernación del Meta, quien ha manifestado su intención de apoyar la financiación de este proyecto por un monto equivalente a un valor presente neto de $200 mil millones de pesos 31 de diciembre de 2008.

1.3 AUTOPISTAS DE LA MONTAÑA.

El proyecto contempla la ampliación de cuatro corredores viales que tendrían una extensión aproximada de 900 km, así como la operación y mantenimiento de aproximadamente1.251 km. De acuerdo con lo anterior, los gobiernos nacional, regional y local adelantaron los análisis pertinentes tendientes a la estructuración de los anteriores proyectos; en desarrollo de lo cual, se consolidó una iniciativa de mayor alcance para mejorar las condiciones de conectividad del departamento de Antioquia con Bogotá, con el Magdalena Medio y el proyecto de concesión de Ruta del Sol, con la Costa Atlántica y con los departamentos del Eje Cafetero.

Teniendo en cuenta que ISA adelantará la estructuración del proyecto, el Gobierno Nacional, de acuerdo con análisis preliminares, ha establecido como monto máximo de aportes estatales la suma de 1 billón de pesos de 2008. Estos aportes serán complementados por aportes de la Gobernación de Antioquia y de la Alcaldía de Medellín por $600,000 y $400,000 millones de pesos constantes de 2008.

Pero como sostenemos arriba, las cifras van cambiando. Ahora se habla de que “la longitud total será de 760 kilómetros e incluye 130 túneles que suman 52 kilómetros y 703 puentes que tendrán una longitud cercana a los 64 kilómetros. ISA presentó al Instituto Nacional de Concesiones un nuevo estudio según el cual el proyecto Autopistas de la Montaña tendrá un costo total de 15,56 billones de pesos, diferente a los 12 billones de pesos que había señalado en el estudio entregado el pasado 10 de agosto de 2011.

Los 15,56 billones abarcarían la Troncal de Urabá (tramo 1) en calzada sencilla, el corredor Norte-Sur (tramos 2 y 4) en doble calzada y la vía a Puerto Berrío (tramo 3) en una nueva calzada sencilla que trabajaría en par vial con la ruta existente. (Elcolombiano.com, 7 de septiembre de 2011). En julio habían dicho que costaría 12 billones en lugar de los 5,6 billones de pesos que se tenían estimados. (elcolombiano.com, 26 de julio de 2011)

El diseño del proyecto incluye cuatro corredores de competitividad, tres de ellos que integrarán el país desde el Sur en la frontera con el Ecuador hasta el mar Caribe en Cartagena y el Golfo de Urabá, y otro que conectará transversalmente la Troncal Occidental y la Troncal del Magdalena (Ruta del Sol). En octubre del presente año, Santos “renovó su compromiso con Autopistas de la Montaña” y lo presentó “estratégico” para el desarrollo del país. (Elcolombiano.com, 2 de octubre de 2011)

2. LA RUTA DEL SOL. CONPES3571 DE MARZO DE 2009.

El proyecto fue presentado en términos de "Importancia estratégica" y se extiende a lo largo del valle del río Magdalena y conecta la zona centro del país con la costa Atlántica. La longitud total de la vía actual (2009) es de 1,071 km, iniciando en Villeta (Cundinamarca) y terminando en Ye de Ciénaga (Magdalena), incluyendo el trayecto Carmen de Bolívar (Bolívar)-Valledupar (Cesar).

1. Concesión Vial "Ruta del Sol 1-A": Bogotá (El Cortijo) – Villeta.2. Concesión Vial "Ruta del Sol 1-B": Villeta – Honda – Mariquita – La Dorada – Puerto Salgar – San Alberto o Tobia Grande - Puerto Salgar – San Alberto. 3. Concesión Vial "Ruta Del Sol 2": San Alberto – La Loma – Bosconia– Ye de Ciénaga – Santa Marta.

Teniendo en cuenta el alcance de los proyectos y los cronogramas de ejecución de obras, se requieren aportes estatales por un valor de $7,5 billones de pesos de 2008.

Uno de los tramos fue inicialmente cotizado en 2,04 billones y luego en 2,4 billones. Ahí va… En 2010 se planteó un nuevo proceso después de haberse declarado desierta la convocatoria en 2009, con la opción de proponer una sola calzada entre Bosconia y El Carmen de Bolívar, sin ampliarla a otro carril.

"La explicación no es otra que la forma como se replanteó el proyecto para que los oferentes lo consideraran viable. En ese sentido, ahora están obligados a rehabilitar la vía, más no a ampliarla a un segundo carril, asunto que será voluntario y les servirá para sumar puntaje en la adjudicación. Una primera licitación de la Ruta del Sol, realizada en 2009, fue exitosa para los tramos 1 y 2, pero en el caso del tercer sector el proceso tuvo que ser declarado desierto. En esa oportunidad se incluyó como obligatoria la construcción de la doble calzada entre Valledupar y Bosconia, pero ahora podrá ser una rehabilitación de la actual calzada sencilla en el trayecto entre Bosconia y el municipio de Carmen de Bolívar."(Portafolio, 8 de junio de 2010)

Ya en 2011, aparecieron otros problemas. (El fantasma de Commsa. Semana.com, Sábado 5 Febrero2011). Según esta revista, "el constructor del tramo más importante dice que hay que cambiar los diseños, pues por donde le encargaron que la hiciera no se puede trazar una buena carretera." Cosa esta que sucede con frecuencia en estas obras.

El lío se está presentando en los primeros 20 kilómetros de toda esa extensión, que son los que tienen el mayor reto de ingeniería, y cuyo costo está por el orden de 250 millones de dólares. Se trata del sector que comienza en Villeta, Cundinamarca, y se dirige hacia el Magdalena Medio. Este trayecto es el mismo del escándalo hace una década cuando se intentó hacer por primera vez esa vía. El constructor de ese momento, el consorcio colombo-español Commsa, buscó cambiar el trazado para ahorrarse la construcción de unos túneles contratados, lo que abrió un gigantesco lío jurídico.

Finalmente reportemos algunas de las preocupaciones con esta carretera. En palabras de Portafolio, "Si hay una obra que ha tenido tropiezos desde antes de iniciarse la ejecución de la misma es la famosa Ruta del Sol, que con sólo ser mencionada nos crea una sensación extraña de que no sabemos para dónde va. ¿Qué va a pasar con los pueblos por donde pasa hoy la carretera y cuya economía ha crecido en torno al hecho de ser ciudad de paso o dormitorio de paso? No es fácil para los alcaldes lidiar con ese tema. Ya hay muchos habitantes, de esas localidades, preocupados por su futuro.

Estamos convencidos de las bondades de dicha pero en un país como el nuestro, el Estado debe ser imaginativo y buscar fórmulas para que el desarrollo no golpeé a los empresarios formales o informales. Los hoteles, restaurantes y toda la economía informal de nuestras carreteras deben ser apoyados con alguna idea que les permita aliviar la merma de pasajeros. El desarrollo de Bogotá no puede seguir siendo a expensas del atraso del resto de Colombia. Y no nos digamos mentiras, la Ruta del Sol era y es una obra necesaria en Colombia, pero a quienes más beneficia es a los ciudadanos y empresas de la capital."(Portafolio, marzo 2 de 2011)

3. TÚNEL DE LA LÍNEA.

Esta obra hace parte del corredor Bogotá – Buenaventura y fue adjudicada por 629 mil millones de pesos y recibió anticipos cercanos al 50%. Sin embargo, con la valoración de la Contraloría, la falta de gerencia del consorcio no ha permitido que se esté cumpliendo con su ejecución de la manera esperada. Toda la obra valdría 912 mil millones de pesos, es decir, le faltan 300 mil millones. La Contraloría denunció un atraso del 42% en la ejecución del proyecto y el presunto desvío de recursos a una cuenta personal.

Otros componentes de la evaluación dicen que presenta problemas de tipo técnico por la falta de coordinación y experiencia para ejecutar el proyecto, pues quienes acreditaron la experiencia en la construcción de túneles fueron las empresas extranjeras. Los expertos aseguran que el túnel se está haciendo de forma secuencial, lo que ha generado problemas en varias de las galerías, los más graves se han presentado en la galería número uno en donde han sido recurrentes los derrumbes. (Caracol, febrero 28 de 2011)

El "corredor de competitividad" Bogotá – Buenaventura fue concesionado por 3.4 billones de pesos.

4. TÚNEL DE ORIENTE EN ANTIOQUIA

La expectativa de la cacareada "pujanza paisa", es que a mediados de este año, concretamente en junio, arrancan las obras del Túnel de Oriente. Así lo confirmaron el gobernador parapolítico Luis Alfredo Ramos, y el gerente de Concesiones, Rodrigo Caicedo Villegas, quienes se mostraron "optimistas de cómo avanza el proceso para hacer realidad esta obra que, a lo largo de los años, ha tenido altibajos e incluso momentos en los que pareció que ni se iba a ejecutar."(elcolombiano.com, el 21 de febrero de 2011)

El Túnel costará 790 mil millones de pesos y construirlo demorará 4 años. Se trata de dos túneles, el principal de 8.2 kilómetros, uno segundo de cerca de 800 metros y una vía de 4 kilómetros que incluye un viaducto de 1 km que conecta con la glorieta de Sajonia.

5. PROGRAMA CORREDORES ARTERIALES COMPLEMENTARIOS DE COMPETITIVIDAD, CONPES3536 DE JULIO DE 2008.

El Programa se creó como parte del proceso de consolidación de los corredores de comercio exterior. Según el CONPES, "el Gobierno Nacional ha identificado la necesidad de fortalecer la red vial de carreteras que alimentan dichos corredores y que cumplen una labor primordial en los procesos de producción, comercialización de productos, integración regional y nacional."

Y continúa justificando: "al analizar la infraestructura vial del país, se encuentra que

el sistema de carreteras se ha consolidado en gran medida en el eje norte-sur, a través de las vías troncales que recorren los valles de los ríos y bordean las cordilleras; mientras que en el sentido este-oeste, no obstante las inversiones del Gobierno Nacional, la red vial existente presenta debilidades tales como: i) articulación deficiente con la red troncal; ii) restricciones de capacidad y nivel de servicio; iii) características geométricas y geotécnicas que restringen el normal desplazamiento de los vehículos; y, iv) deterioro superficial y estructural de sus pavimentos, entre otras."

En total son 38 corredores proyectados a 10 años. La Etapa 1 incluye 19 proyectos entre 2008 y 2012. De acuerdo con los estudios y análisis desarrollados por el INVIAS, en los 1.509 Km que serán intervenidos en la etapa 1 del programa se realizarán las siguientes actividades: Construcción de 153 Km. de segunda calzada, Rehabilitación de 373 Km. de calzada existente, Mejoramiento6 y pavimentación de 983 Km. de calzada existente. Y cuestan 2.5 billones de 2008.

Para terminar esta primera parte, vale la pena por lo menos preguntarse por la fuente de recursos para estos Mega proyectos. Se encuentran respuestas en parte, con la privatización de empresas públicas como por ejemplo ECOPETROL. También en los peajes que cobrarán empresas privadas por décadas no solo recuperando su inversión, si no elevando sus ganancias. De paso encareciendo el transporte y la vida en general a escala local.

Recomendamos a la militancia y al Pueblo en general, conocer con más detalle estas obras. Los mapas se encuentran en los CONPES, fácilmente ubicables en las web. También los constructores y sus negocios. Algo deben dejar en la región.

“DE PIE O MUERTOS, PERO JAMÁS DE RODILLAS, PORQUE EL DIOS DE LA GLORIA ODIA A LOS COBARDES.”
CHE.

COMANDANTE ALFONSO CANO: EJEMPLO DE VALENTIA Y DECORO.

ARTEMISIA, ¡Honor y gloria al comandante!

Por: G.E.R Manuelita Sáenz

“La guerrilla no será derrotada ni política ni militarmente, porque tiene sus raíces en lo profundo de la lucha popular y se nutre de sus logros.”
Marco León Calarcá.
E.M.B. Martín Caballero.

Bien lo mencionó el comandante Jesús Santrich frente a sus combatientes en el aula de su campamento bolivariano de dignidad, si las opciones son la muerte y la cárcel, nos tendrán que matar, porque nunca nos verán rendidos.

El 4 de este luctuoso noviembre fue muerto en combate el Comandante Alfonso Cano, miembro del Secretariado del Estado Mayor Central, en Suarez, jurisdicción del departamento del Cauca. Murió como un combatiente revolucionario, al frente de sus tropas, peleando con coraje y arrojo por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el socialismo, contra las fuerzas de la reacción oligárquica e imperialista, sinónimos de traición y barbarie.

El camarada Alfonso, después de lograr salir avante de un feroz e indiscriminado bombardeo, cayó heroicamente tratando de romper un cerco de terror tendido por una cuantiosa tropa enemiga, bajo un fuego nutrido y cobarde.

Este infausto deceso de nuestro Comandante en Jefe se presenta en momentos en que el accionar político-militar de nuestra organización alcanza un punto elevado, a través del cumplimiento de planes con múltiples operaciones de guerra a lo largo y ancho de la geografía nacional (ver partes de guerra, www.resistencia-colombia.org) y con el avance del trabajo organizativo como expresión de nuestras estructuras de PC3 y M.B.

El carácter colectivo y colegiado de nuestras máximas instancias de dirección garantiza la continuidad de estos planes, sujetos a una estrategia clara hacia la toma del poder para el pueblo pobre y excluido, enmarcados dentro de la "Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia", sin que vicisitudes, por dolorosas que estas sean, logren alterar el curso de la historia de honor y gloria que desde Marquetalia empezara a escribir el también inmortal comandante Manuel Marulanda y que hoy siguen construyendo sus discípulos y herederos con derroche de valentía bolivariana.

Mas que lamentar la muerte del comandante Cano, preferimos continuar por su senda de nobleza, con el tableteo de nuestros fusiles justicieros, levantando sus banderas de ideal libertario que empuñara desde su juventud con ejemplos soberbios de rectitud moral y entrega absoluta a la causa humanista del socialismo, la solidaridad con los hambrientos y desposeídos, y la soberanía nacional.

Vivirá eternamente en nuestros corazones y en la memoria rebelde de hombres y mujeres, en campos y ciudades, que labran el camino hacia la Nueva Colombia y que lo elevan al Olimpo sagrado de los revolucionarios que viven por siempre, junto a Manuel, Jorge, Raúl, Iván, y todos los caídos, luchadores de la Patria de Bolívar.

¡HONOR Y GLORIA AL COMANDANTE ALFONSO CANO!

¡JURAMOS VENCER Y VENCEREMOS!

G.E.R. MANUELITA SÁENZ.
Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia
Barriadas populares.
Noviembre de 2011.

ARTEMISIA, Bolívar Clandestino.

DESDE LA CLANDESTINIDAD TAMBIÉN LUCHAMOS POR LA EDUCACIÓN PARA LA NUEVA COLOMBIA

Por: **Movimiento Juvenil Bolivariano de Antioquia**

Desde el Movimiento Juvenil Bolivariano queremos extenderles un saludo de total apoyo y solidaridad con la lucha que viene desarrollando el sector estudiantil por la defensa de la educación pública y por la construcción de un nuevo modelo de educación, que es en últimas el objetivo que tenemos que buscar en medio de la actual arremetida del Neoliberalismo. Bajo estas capuchas hay estudiantes de universidades públicas y privadas, también hay jóvenes que no lograron acceder a una universidad. Aquí está la juventud que no se ha cansado de reiterar su compromiso con las luchas del pueblo, consciente de su papel en la lucha por la Educación, por un futuro diferente, no por la educación que reproduce las actuales condiciones de miseria y explotación. La educación por la cual luchamos incansablemente es una educación digna que forme los hombres y mujeres que el país necesita, acorde a sus necesidades sociales y económicas, una Educación para el bienestar de las mayorías.

Entonces ¿Qué busca la clase dirigente de Colombia con esta nueva ley? Es claro que esta propuesta legislativa pretende divorciar de una vez por todas al Estado de su responsabilidad con la educación pública y ahondar el modelo Neoliberal que se nos impuso desde los años noventa. La clase dirigente nos propone aumentar la cobertura, el personal docente y mejorar la planta física reduciendo el presupuesto, utilizando la lógica con la que día a día desangran el país: Donde se muestra lo público como ineficiente y lo privado como eficiente y desinteresado benefactor.

Se hace necesario entonces fortalecer el movimiento y llevarlo hasta sus últimas consecuencias. En esta oportunidad tenemos la fuerza y debemos mantener la decisión de vencer en una lucha que el pueblo no puede perder.

El combate no va a ser fácil puesto que el Estado fascista ya está efectuando su arremetida como lo demuestran los hechos acaecidos la semana pasada en las instituciones públicas Pascual Bravo, ITM y Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

En hechos inconexos y presentados de manera engañosa por los medios de comunicación, un estudiante fue muerto y otros resultaron heridos en una riña entre traficantes en el Pascual Bravo, a lo que se suman las amenazas de las que fue víctima el representante estudiantil del ITM y una supuesta amenaza de explosivos que serían utilizados en las movilizaciones de esta semana. Esto dio pie a justificar resoluciones arbitrarias por parte de entes administrativos de dichas instituciones y medidas extraordinarias de seguridad por parte de la policía, tales como cierre temporal de los claustros, requisas y allanamientos con perros anti-explosivos.

No es gratuito que los medios presenten estos hechos articulándolos con la supuesta "zozobra" que generan las movilizaciones estudiantiles en defensa de la educación pública, medidas absurdas que intentan sabotear el movimiento estudiantil, como lo evidencia el caso del Jaime Isaza Cadavid, que aunque no tuvo ningún acontecimiento de consideración cerró sus instalaciones incluso en su sede Rionegro después de que casualmente sus estudiantes salieran a paro.

En esta ocasión también queremos llamar la atención sobre un discurso que circula al interior del movimiento y que pretende el fraccionamiento del mismo. Se trata del llamado discurso de la "no violencia" que sale a flote en medio de marchas y asambleas, señalando y estigmatizando a todo estudiante que se cubre el rostro con la intención de rayar un muro o responder físicamente a los abusos de la fuerza pública. Aceptando obviamente que se debe estar alerta contra algunos saboteadores que usan la violencia con oscuros fines, y que el movimiento está en pleno derecho de autorregular el nivel y la intensidad de sus acciones. El ejercicio de reflexión nos invita a dejar de lado esa satanización que se viene dando contra las formas de protesta popular, que se asimila evidentemente al lenguaje falaz y mentiroso que brota de la policía y sus portavoces en los medios de comunicación privados, a los cuales hacen eco algunas organizaciones que se dicen estudiantiles y revolucionarias que sin ningún pudor hoy están enarbolando los estandartes electoreros. Figura como una traición el hecho de que acusemos como "violento" el acto de expresarnos en un muro, mientras que los medios de comunicación nos callan todo el tiempo y sólo nos muestran cuando hay roces con la policía, para calificarnos de vándalos y terroristas. Figura como una traición el hecho de excluir y llamar vándalos a quienes se atreven a tirar una piedra

Militante del MJB

al mismo policía que entra, sin ningún respeto por nuestra Universidad, a gasear y golpear sin escrúpulos a quien se encuentre en el claustro; acciones brutales que en los dos últimos años en nuestra ciudad han dejado a estudiantes sin ojos y manos por defender con dignidad su derecho a la educación.

Rechazar la violencia ejercida por los oprimidos como medio de rebelión y no rechazar la violencia que es ejercida por el sistema como forma de opresión es manejar una doble moral. Es legítimo el accionar de quien mediante sus capacidades resiste y defiende sus derechos y libertades aunque éstos no sean reconocidos o no estén contemplados en un papel. Es legítimo el ladrón que para sobrevivir tiene que robar comida, ejerciendo violencia contra un sistema que sólo le deja la opción de morir y ver morir a los suyos. Es legítima la defensa de la vida, de quienes por nuestra opinión y consecuente actuar frente a la realidad, tomamos partido en contra de un Estado verdaderamente violento y terrorista que mata lenta y sistemáticamente de hambre a millones de niños, y a bala y motosierra a campesinos, sindicalistas y estudiantes.

Respecto al estudiante encapuchado debemos juzgar con base en la memoria histórica y preguntarnos si el Estado ha permitido el debate abierto de ideas o, por el contrario, los estudiantes que a él se han aventurado, defendiendo una posición crítica y radical han sido asesinados, desaparecidos o exiliados, como muchos casos lo confirman: el líder estudiantil Gonzalo Bravo Pérez, Gustavo Marulanda, Martín Hernández Gaviria y recientemente Yan Farid Cheng Lugo, entre muchos otros compañeros. Este contexto histórico presenta a una oligarquía sostenida en el Estado a sangre y fuego, en el que muchos estudiantes legítimamente han decidido tomar las armas para continuar su lucha como Oscar Darío Sánchez (estudiante de Matemáticas de la Universidad de Antioquia) y Manuel de Jesús Muñoz Ortiz (Economista de la Universidad de Antioquia), o el camino de la clandestinidad como forma de ser consecuentes con un proyecto de país diferente y así poder salvaguardar su vida, su libertad y sus ideales.

MOVIMIENTO JUVENIL BOLIVARIANO

¡EL PETARDO NO ENSORDECE, ABRE LOS OÍDOS!

Octubre de 2011

¡EL TROPEL ES LA DIGNIDAD DE LA UNIVERSIDAD!

"El primer deber del gobierno es darle educación al Pueblo"
Simón Bolívar

"Le tengo que decir a la Universidad que se pinte de negro, que se pinte de mulato; no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores. Que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo; porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo que está hoy a sus puertas. La Universidad debe ser flexible, o quedarse sin puertas. El pueblo las romperá y pintará a la Universidad con los colores que le parezca"
Ernesto Guevara

WWW.RESISTENCIA-COLOMBIA.ORG

EDUCACIÓN POPULAR

Por: **Diana. Red Urbana BIR**

Murales, MB

Murales, MB

Murales, MB

REFERENTES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA EN EL MARCO DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Retomando las palabras planteadas el 3 de abril de 1993 por la Octava Conferencia Guerrillera de las FARC-EP donde invitamos a "todos los colombianos que anhelan una patria amable, en desarrollo y en paz, a trabajar por la conformación de un gobierno nacional pluralista, patriótico y democrático" a asumir comprometidamente la búsqueda de una Patria distinta donde la educación, como función social del Estado y por tanto como uno de los aspectos a considerar dentro del centro de las políticas de éste. Apoyados en nuestras tradiciones culturales democráticas y buscando el equilibrio de la sociedad con su medio ambiente y la naturaleza presentamos a continuación algunas ideas en torno al aspecto específico de la educación ya que es necesario enfrentar y superar el actual sistema educativo dominante, diseñado por las élites, por "expertos nacionales y extranjeros", por el bloque oligárquico en el poder, que nos forma para el sometimiento, el individualismo y la obediencia. Estamos llamados a construir, a partir de las reflexiones y críticas, un proyecto educativo fundamentado en una perspectiva nacional de autonomía e independencia, que recoja los intereses y necesidades de la sociedad colombiana, a los olvidados y excluidos de siempre y responda al desarrollo económico, social, político, cultural y soberano, ubicando como eje la formación integral del hombre, como ser social, intelectual, cultural y político, cuya principal virtud sea el compromiso con los intereses colectivos y su profunda dimensión humana, considerando la relación del conocimiento de nuestro territorio reconociendo y recuperando nuestras herencias culturales -mestiza, indígena y afro-descendiente- articuladas al sueño de fortalecer y edificar una Patria Grande.

A continuación se presentarán algunas conceptualizaciones en torno a la educación, lo popular y seguidamente se especifica los

referentes de la educación popular, a partir de lo cual consideramos se puede iniciar la construcción de una propuesta tendiente a la transformación del actual sistema educativo, con ello evitamos caer en lo que Freire nos llama la atención:

"Uno de los errores de los materialistas mecanicistas fue vivir —y no sólo afirmar- que la educación, por ser superestructura, no tiene nada que hacer antes de que la sociedad se transforme radicalmente en su infraestructura, en sus condiciones materiales. Antes, lo que se puede hacer es la propaganda ideológica para la movilización y la organización de las masas populares"[1].

I. EDUCACIÓN POPULAR

Presentamos a continuación inicialmente los referentes a tener en cuenta para la construcción, desde un nuevo enfoque, de la propuesta educativa ante los desafíos de superar las grandes debilidades, obstáculos y limitaciones del actual sistema. Se indican los antecedentes históricos retomando las diversas experiencias que se han desarrollado en nuestro país y por último algunos elementos iniciales para responder a los interrogantes básicos relacionados con la Educación Popular.

A. FUNDAMENTOS DE UNA EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA

Se hace ineludible retomar y reflexionar sobre los primeros elementos filosóficos y pedagógicos que se produjeron en Latinoamérica y que sirven para dimensionar la educación popular, bajo los principios de libertad y justicia, expresados por Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez, y posteriormente desarrollado por figuras como José Martí, José Mariátegui, Paulo Freire, entre otros. De igual manera se esboza algunos antecedentes de lo que ha sido la Educación Popular en Colombia.

PENSAMIENTO BOLIVARIANO

Retomaremos aquí las palabras de la Comisión de organización del Comando Conjunto Occidental de las FARC-EP para señalar las ideas que sobre educación propugnaba El Libertador.

Bolívar en la esfera de la educación, partió de la proyección de un estado avanzado con una política dirigida a educar a sus ciudadanos en el espíritu de una moral elevada y unos ideales patrióticos, lo que implicaba que fueran letrados, de tal manera que, la educación e ilustración de las masas, fue una parte importantísima de los planes de Bolívar para la creación de un estado basado en los principios de asociación. «… Las Naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela, retrogradan, si retrograda, se precipitan y hunden en la oscuridad, si se corrompe o absolutamente se abandona», escribió, además de «Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La ilustración es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego, infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre»[2].

Bolívar fue un defensor de la enseñanza de la ciencia y de la formación del espíritu científico. Él comprendió con claridad cómo el fanatismo y la ignorancia van de la mano con el retraso, con la miseria, con la opresión y con el servilismo. Planteó que entre los contenidos que deben abordarse se encuentran la historia patria, los idiomas extranjeros después de los propios, la geografía, la matemática, la cosmografía, la es-

1 Paulo Freire. Carta a quien pretende enseñar. 1994. Pág.100

2 Comisión de organización del Comando Conjunto Occidental de las FARC-EP

INTI MALEYWA, Libertad en las comunas 2004

tadística, además de la poesía y el baile, y una instrucción hacia el dominio de un oficio hacia las necesidades del país[3].

Tiene un concepto integral de la educación, insiste por ejemplo en que de nada sirve un caudal enorme de conocimientos sin una vida honesta, sin una norma recta de moralidad: «la enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción»; es necesario entrenar al niño en el manejo de estos instrumentos sociales, de la bella literatura y la buena música, en el disfrute del arte en general, de la naturaleza y de los secretos y belleza que encierra, en fin, considera Bolívar que el hombre es además de cerebro imaginación y sentimiento.

El Libertador estaba en desacuerdo con los castigos físicos y manifestaba agrado por los métodos que posibilitaran la superación de errores conduciendo a la formación requerida.

3 Bolívar, Simón. Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar. Tomado de La Opinión Nacional del 24 de julio de 1883.

El estudio de la obra del Libertador en el campo de la educación conduce inevitablemente a Simón Rodríguez, su maestro y amigo. La educación por medio del trabajo y la educación dentro de la producción laboral fue la premisa didáctico-pedagógica que Bolívar compartió con Rodríguez quien además se esforzó por educar personas de un nuevo tipo, no solamente útiles a la sociedad, sino además unidas por ideales sociales comunes que no se limitaría a la instrucción sino que también se orientara a preparar para la sociedad, basándose en los principios de asociación y solidaridad.

Rodríguez al igual que Martí centraron su atención en el pueblo a quien en la época anterior a la independencia se le negaba al acceso a la educación, enfatizando en la generación de conciencia social porque «Al que no sabe, cualquiera lo engaña…».

ANTECEDENTES EN COLOMBIA.

Retomaremos aquí el estudio exploratorio de la educación popular en Colombia entre 1950 y 2008 del Centro de Estudios e Investigaciones

Docentes -CEID- por su grupo de investigación "sujeto pedagógico y condiciones de la práctica escolar". Dicho estudio identifica dos momentos en el mencionado periodo: uno que va desde finales de la década del cincuenta hasta los años noventa y el otro en el restante del tiempo.

El primer momento se caracteriza por un lado por el resurgir de la educación popular desde las propuestas de alfabetización, la influencia religiosa donde las misiones jesuitas fundamentalmente, la instrumentalización de la educación popular, la educación popular en la formación obrera y sindical y desde la década de los ochenta cómo se centra en los movimientos sociales. Y un segundo momento en donde estamos, en el que se desconfigura plenamente lo popular.

B. LA EDUCACIÓN POPULAR QUE SE NECESITA

Teniendo en cuenta que la Educación Popular ha tenido varios matices se considera importante especificar lo que entenderemos por ella bajo la edificación de un Gobierno de Reconstrucción Nacional.

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ EDUCACIÓN POPULAR?

Retomando las palabras de Marx en sus Tesis sobre Feuerbach "La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad… La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria"[4]. Dicha tesis enfatiza tres conceptos: el rol de la subjetividad en la creación histórica, y la dialéctica educador-educando en el proceso pedagógico y lo más importante, el entender el proceso educativo, por su carácter transformador, como práctica revolucionaria; elementos de vital importancia para comprender el papel ideológico y político de la educación popular en relación con las condiciones materiales concretas en las que se desarrolla la propuesta educativa.

Siendo la educación una práctica revolucionaria es necesario orientarla hacia la defensa de la nación, lo que exige grandes reformulaciones y más en un contexto de explotación y dominación imperialista. Así lo plantea Mao: "… la línea política de decidida resistencia armada exige…Educación para la defensa nacional. Reformar radicalmente la política y el sistema educacional…"[5].

En un gobierno de reconstrucción es tarea fundamental del Estado velar por la educación, tal como lo expresa Bolívar: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades"[6]. "El primer deber del gobierno es dar educación al pueblo, la salud de la República depende de la moral que por la educación adquieran los ciudadanos en su infancia."[7]

De igual manera lo reafirma Martí: "A un pueblo ignorante puede engañársele con la superstición, y hacérsele servil. un pueblo

4. Marx, Carlos. 3 tesis sobre Feuerbach.

5. Mao, Tse Tung. Tomo II. Obras Escogidas.

6. Bolívar, Simón. Discurso de Angostura.

7. Bolívar, Simón. Decreto del 11 de Diciembre de 1825. Tomado de libro vicisitudes del proceso de paz. Jacobo Arenas.

instruido será siempre fuerte y libre... El mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres. La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otro pueblo, como esclavo de hombres de sí mismo"[8].

Educación que supere la mirada individualista, la superstición y el menosprecio del trabajo físico ante el intelectual evitando que los individuos choquen con dichos obstáculos. Martí nos hace alusión diciendo: "... tumultuosos y ardientes limpian las armas los hombres nuevos, que están ahora en medio de la brega por la vida, y tropiezan por todas partes con los obstáculos que la educación vieja en un mundo nuevo acumula en su camino, y tiene hijos, y ven a lo que viene, y quieren libertar a los suyos de los azares de venir a trabajar en los talleres del siglo XIX con los útiles rudimentarios e imperfectos del siglo XVI"[9].

¿A QUIÉN EDUCACIÓN POPULAR?

Si bien al referirnos a Educación Popular aludimos al pueblo, en un gobierno de Reconstrucción Nacional ésta no puede reducirse a las clases, sectores y fracciones que integran al pueblo, a pesar de ser orientadas por los principios, necesidades e intereses de éste así no sea del agrado de las clases dominantes del sistema capitalista dependiente. Debe ser un proceso proyectado a toda la sociedad en la búsqueda de la transformación del sistema educativo imperante, por tanto "Educación popular no quiere decir exclusivamente educación de la clase pobre; sino que todas las clases de la nación,..., sean bien educadas..."[10] como lo sustenta Martí.

En el compromiso de educar para la construcción de una nueva nación se resalta la importancia de educar a la infancia y la juventud como agentes trascendentales en la instauración de un nuevo estado:

"La enseñanza de la nueva generación siempre aparece como parte orgánica de algún sistema de educación. La educación de la juventud constituye una premisa indispensable para el progreso de la sociedad". Danilov.[11]

«... formar el espíritu y el corazón de la juventud». «La educación de los niños debe ser siempre adecuada a su edad, iniciaciones, genio y temperamento». Bolívar[12]

¿QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER EN LA EDUCACIÓN POPULAR?

Para responder a este interrogante que hace referencia a los contenidos en primer lugar destacamos el papel de la ciencia en el desarrollo social, de todas partes se eleva un clamor, la educación científica, que es imprescindible e improrrogable. En dicho aspecto se incluye el conocimiento de las relaciones entre los hombres y de éstos con la naturaleza buscando su preservación, el autosostenimiento y avance armónico. Retomemos aquí la metáfora elaborada por Martí: "... Divorciar el hombre de la tierra, es un atentado monstruoso. ... A las aves, alas; a los peces, aletas; a los hombres que viven en la Naturaleza, el conocimiento de la Naturaleza: esas son sus alas. Y el medio único de ponérselas es hacer de modo que el elemento

8. Martí, José. Educación científica. 1883

9. Ibem.

10. Martí, José. Educación Popular

11. Danilov, N.A. El proceso de la Enseñanza en la Escuela.1968.

12. Bolívar, Simón. Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar.

científico sea como el hueso del sistema de educación pública"[13].

Debe, por otro lado, ser promovida en lo tecnológico y técnico con recursos del Estado, los cuales así como lo científico, deben tener como objeto el servir al bien social común.

En segundo lugar resaltamos que en la educación que necesitamos además de la formación científica se debe dar la formación ética, en la moral para un patria libre, justa, solidaria y por tanto feliz, lo que es indispensable para defenderse de ataques que provengan de enemigos de estos intereses. Educación donde el valor supremo lo constituya el ser humano y no el lucro.

¿CÓMO IMPLEMENTAR UNA EDUCACIÓN POPULAR?

Aquí vamos a partir del principio de que la educación debe estar íntimamente relacionada con el trabajo, no como la instrumentalización de lo que se requiere para el sostenimiento del actual estado, sino como la intención de resolver las necesidades más apremiantes del pueblo, lo que establece una relación contundente entre la teoría y la práctica.

"Hemos de sustituir el viejo estudio, el viejo memorismo y el viejo amaestramiento, por la habilidad para asimilar la suma total de los conocimientos humanos…"[14], en pro de la realización de la sociedad que soñamos. Lenin fundamentó la idea de vincular la escuela con la vida, la enseñanza con el trabajo socialmente útil y productivo. Retomando a Danilov[15] la esencia de la enseñanza en la escuela consiste en que los estudiantes se apropien del saber,

JESÚS SANTRICH, Bolívar

en los cuales está sintetizada la experiencia de la humanidad y en crear las circunstancias para que se den éstos conocimientos, estimulando todas las facultades de los educandos con el fin de ser formados e instruidos para el trabajo creador y no alienado.

De igual manera no podemos dejar de mencionar como caminos para llegar a los fines de la educación popular las diferentes estrategias para el trabajo colectivo, la crítica y autocrítica, la discusión y el diálogo, la construcción permanente de los saberes y la relación en el conocimiento generacional.

En conclusión planteamos un modelo educativo que lleve a la superación del analfabetismo, la ilustración de las masas para hacer valer sus derechos sociales y políticos, la formación y la investigación científica integrada a los procesos productivos y a la solución de las necesidades

13. Martí, José. Educación Popular

14. Lenin, Vladimir. Obras Completas. Tomo 31. Pág. 264.

15. Danilov, M.A. El proceso de enseñanza en la escuela. 1968.Pág. 28.

más sentidas de las mayorías; necesitamos una educación para el desarrollo social y el fortalecimiento económico, científico y moral, en la defensa de la libertad, la igualdad, la justicia y la democracia, por la soberanía y la independencia nacional.

Vigorizar la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el conocimiento y la estimación por nuestra historia y la de los pueblos Bolivarianos; el respeto por sus símbolos patrios, que van mucho más allá de los emblemas, así como la apreciación de las costumbres y características culturales de las diversas regiones colombianas y de Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bolívar, Simón. Discurso de Angostura.
2. Bolívar, Simón. Decreto del 11 de Diciembre de 1825.Tomado de libro vicisitudes del proceso de paz. Jacobo Arenas.
3. Bolívar, Simón. Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar.Tomado de La Opinión Nacional del 24 de julio de 1883.
4. Comisión de organización del Comando Conjunto Occidental de las FARC-EP
5. Freire, Paulo. Carta a quien pretende enseñar.1994.
6. Danoliv, N.A. El proceso de la Enseñanza en la Escuela.1968.
7. Vallejo Osorio, León en: ¿Punir o dejar hacer?
8. Vigotsky, Liev. Psicología Pedagógica. 2001.
9. Mao, Tse Tung. Tomo II. Obras Escogidas.
10. Martí, José. Educación Popular.
11. Marx, Carlos. Tesis sobre Feuerbach.
12. Lenin, Vladimir. Obras Completas. Tomo 31. Pág. 264.
13. Montoya, Magali Andrea y Silva, Jhorman. Estudio exploratorio de la educación popular en Colombia entre 1950 y 2008. Centro de estudios e investigaciones docentes.

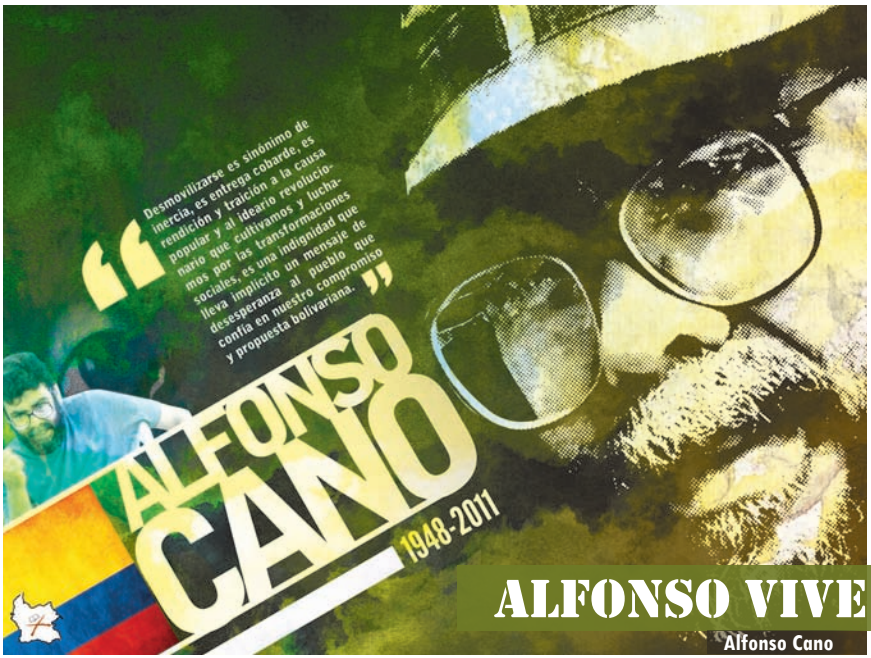

ALFONSO VIVE

Alfonso Cano

Jesús Santrich Integrante del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Noviembre de 2011.

“Los muertos han atravesado el imperio de la mentira y la vileza de los esclavos; con trazos de fuego han grabado ante nosotros la vía del martirio…” (…) “Y, entonces, rojas rosas brotaron de la sangre; flores nunca vistas crecieron de las páginas de la tierra y entretejieron coronas por los siglos rojos sobre tumbas ya nunca olvidadas”. LENIN.

La muerte del camarada Alfonso Cano jamás podría ser el canto de cisne de la lucha armada, ni mucho menos de la inconformidad social en alza irrefrenable. No podría ser tampoco el punto irreversible de su cuerpo inerte cuya imagen de santo blasfema la crónica roja, mientras gozan de morbo sus victimarios que a sueldo actúan para regocijo de la tiranía santista.

Sabemos cómo es la guerra, como parte de un pueblo ultrajado la hemos padecido, la hemos sufrido, la hemos vivido… pero la hemos asumido pensando en la vida a pesar de la muerte…, ya desde los entretiempos pútridos de los fracasos, o ya desde los éxitos esplendorosos de cada jornada de fuego o de las protestas callejeras.

Frente a las cenizas de los nuestros y la roja memoria de los caídos, rotos los cristales de la luna o con su plata fulgiendo en el corazón audaz de los de abajo, estoicamente avanzamos sin quejumbres hacia el asalto de los cielos.

Por cada arruga de la historia trepamos sin clamar piedad, o siguiendo la odisea de los viajes inciertos que suele deparar la lucha contra la sanguinaria oligarquía que antepone su soberbia militarista a una opción que favorezca a las mayorías sojuzgadas.

En todo caso, elevando coros de justicia es que permanecemos, colmados de una esperanza

eternal que no cesa porque la enciende el amor por los oprimidos como una hoguera de mamo tayrona en nuestros corazones.

Nunca será tan largo ni enteramente tortuoso el camino como para hacernos arriar las banderas que agitamos, desde las raíces de nuestro compromiso sagrado por la tierra prometida del comunismo.

Cada combatiente que cae es como un fogón que se levanta con calor de pasión por la causa venerable de los pobres. Así ha sido, así es, así seguirá siendo nuestro compromiso revolucionario hasta más allá de la victoria o del crepúsculo de la muerte.

Así, entonces, no será jamás cadáver la esperanza nuestra en las fúnebres fosas pestilentes que las hienas que nos acechan han cavado en la patria para arrojar en ellas la inconformidad de los explotados; porque, como cantara el juglar rebelde Cristian Pérez hasta los días en que ofrendó su vida en la batalla caucana, "hasta ese lugar del alma la bala de un fusil no alcanza".

No se apaga la palabra, ni se cerca con metralla el bolivariano ideal cimero de los farianos; es decir, del pueblo en armas, a pesar de la levedad épica de cada cuerpo valeroso de guerrillero, o de humilde compatriota que se enfrenta a la iniquidad de los que nos gobiernan.

Como los más dignos revolucionarios de todos los tiempos, como el Che por ejemplo, Alfonso miraba cual si fuera algo muy posible la muerte en combate; algo tan natural como el agua para el río, pero convencido de que ello, la muerte en cualquier circunstancia del combate o como consecuencia de erguir la dignidad en cualquier escenario de la acción política, no impediría la marcha de la revolución continental.

En una de sus más recientes entrevistas había expresado: "hoy estamos, mañana no estamos, pero otros muchachos, otras generaciones, otros integrantes del ejército del pueblo empuñarán las armas para seguir adelante, porque en el fondo de cada uno de nosotros, independientemente de la situación de guerra que vivimos, está la decisión de contribuirle a Colombia para salir adelante…"

Cuánto nos hace recordar esto las palabras del Che en su mensaje a la Tricontinental: "Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo... En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ese, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas".

El compromiso de la lucha revolucionaria en Colombia, no puede asumirse poniendo como condición la sobrevivencia de cada cual. El carácter terrorista del régimen así lo impone. De ahí que la posibilidad cierta del martirio en la búsqueda de un propósito altruista, verdadero, de cambio de las estructuras sociales, y el encuentro indeseado con la muerte no es sino ejemplo y acicate para quienes debamos como soldados de la revolución, como herederos de quienes nos han antecedido, aportar hasta donde más podamos a la emancipación de la humanidad, para que nuestras próximas generaciones puedan disfrutar la cosecha de cada esfuerzo y puedan entender como un canto a la vida, el sacrificio de aquel que luchando por el otro muere.

¿Quién podría, así, trochar o talar en el ejemplo de un Alfonso agigantado por su entrega a un ideal de libertad, arraigado y abonado por su propia mano en la parcela fértil de las pobrerías del que mana el caudal del colectivo fariano?

La construcción histórica de las FARC se ha alimentado mucho de individualidades excep-

cionales que afortunadamente han tenido su grandeza en una característica común: afianzar la cohesión y la esencialidad de lo colectivo, la fortaleza del todo por sobre las debilidades o cualidades de cada quien; es decir, se ha hecho una construcción cuya posibilidad histórica dentro de la fragua popular no se agota con la muerte del sujeto. Ello es la garantía de la conquista del propósito mayor, cuya inspiración nodal radica en tomar por prioritario el querer de los oprimidos.

Muchos comandos rojos han de surgir en nombre de Alfonso Cano. Ya han gritado las paredes reivindicando su nombre, ya han coreado las marchas sus consignas de combate por la paz inclaudicable, anunciando el eclipse de las oligarquías que pronto han de sentir la ira de los vejados. No cesa la lucha de clases en Colombia. Va en creciente y apunta a estallar sin más demoras.

La intransigencia de la oligarquía entregada de rodillas a su amo imperial, nos está conduciendo a la más pertinaz agudización de una lucha a muerte por la vida y por la patria en la que cada vez es más claro que nuestro pueblo es indomable, que se agita generando tiempos de gran movilización política contra la opresión y la miseria, contra la oligarquía apátrida que feria nuestros recursos naturales favoreciendo a las trasnacionales que hoy destruyen nuestro entorno.

Sin más miedos se moviliza el pueblo contra esa oligarquía que protege a los amos del dólar desatando para ello la guerra sucia, la criminalización, la desaparición forzada, el desplazamiento contra sus propios nacionales…, de manera grosera, sin importarle para nada las voces de protesta ciudadana, inerme, que se levantan en Campo Rubiales, en Marmato, en San Turbán…; en múltiples lugares del territorio donde las trasnacionales montan sus enclaves de depredación, o en sitios como Barrancabermeja, donde ha convergido la inconformidad del pueblo en multitudes que aún le hablan al gobierno esperanzándose en encontrar un camino de paz.

En las calles de Colombia, como nunca antes en la historia del movimiento estudiantil, las juventudes marchan exigiendo cobertura, recurso y calidad para la educación, piden conocimiento oponiéndose a la guerra fratricida que atiza el gobierno, mientras otros miles de hijos del pueblo llano erigen su heroísmo en los campos sin importarles la muerte, hendiendo la más oscura noche de la sumisión impuesta, con un sablazo de dignidad que ilumina el porvenir.

Todas las inmundicias de los gobernantes justifican a plenitud la vigencia de la lucha armada que se llena de gloria con el florecimiento de los movimientos de masas y rubrica sin titubeos la continuación de la acción rebelde, hasta la muerte misma si fuere el caso, porque sin duda esta es una lucha contra el neo-colonialismo, por la definitiva independencia tantas veces aplazada, pero que ahora estremece los cimientos de la patria con el clamor resplandeciente de los indignados.

Ahora, como lo pensaba Alfonso, como lo conciben las FARC, como lo sienten las mayorías, más allá de los engaños que vomita la jauría mediática mentirosa, como lo diría el Che situados estamos “ante el dilema imperialismo o revolución, sólo las capas más progresistas estarán con el pueblo».

Los revolucionarios no decidimos quien debe sobrevivir a la lucha. Decidimos entregarlo todo porque el pueblo permanece y su permanencia debe ser escalando los rumbos de la felicidad humana sin explotadores ni explotados.

El pueblo colombiano no ha de esperar las

calendas griegas para dar fin a los opresores; y nadie ha de esperar a que el maná le baje desde las montañas; cada quien estará haciendo lo que corresponda en esta gesta de luchas que tiene en su haber la dignidad de los caídos, y la madurez ya para definir sin más demoras el presente.

Alfonso, fiel intérprete de Marulanda, nos enseñó a amalgamar ese conocimiento sencillo de nuestro pueblo con el estudio de las experiencias múltiples de las luchas de los pueblos; y, evocando a Guevara, nos enseñó a convencernos de que «la guerra de guerrillas no es sino una expresión de la lucha de masas y no se puede pensar en ella cuando ésta está aislada de su medio natural, que es el pueblo». Lo sabemos y hemos constatado, yendo de su mano, cuánta fortaleza se acumula en las FARC por ese amor del pueblo que nos sostiene y nos inspira. Por ello repetimos con sus enseñanzas en la mente aquella concluyente frase del Libertador que nos anima: "nada nos detendrá si el pueblo nos ama".

No pueden pasar por alto los potentados que afligen al pueblo con su despotismo y felonías que al declararnos la guerra a muerte no nos dejan otro camino que el de persistir en una resistencia a muerte hasta vernos frente a frente con la victoria.

En una declaración de agosto de 2008, a pocos meses del asesinato del comandante Raúl Reyes, con mucho acierto el camarada Alfonso, ubicando causas fundamentales de la confrontación política y social que padecemos, había expresado:

"En la base del conflicto colombiano se encuentra esa relación funcional entre gobiernos, jefes políticos, dueños del gran capital, hacendados, jerarquía de la iglesia, fuerza pública y paramilitares, hoy estimulada con los dineros del narcotráfico, que cabalga sobre la práctica impune del terrorismo del Estado en el marco de una estrategia neoliberal que enriquece cada vez más a los ricos a costa del empobrecimiento del resto de la población".

"Con la ayuda y bajo la protección imperial de la Casa Blanca se pretende perpetuar en Colombia el régimen dictatorial sostenido sobre una fuerza pública que viola sistemáticamente los derechos humanos, y a la que han transformado en el más poderoso partido político oficial ultraderechista, principal sostén del régimen, con cerca de un 10 por ciento del presupuesto nacional a su disposición".

Y he ahí entonces el fango de donde han brotado, como diría Vallejo con sus palabras de amargura por las angustias de la humanidad, "esos golpes tan fuertes, como de la ira de Dios, como si ante ellos la resaca de todo lo sufrido se empozara en el alma, abriendo zanjas oscuras en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte".

Y es que, retomando las palabras de Alfonso, "en una confrontación tan intensa como la actual donde se presentan centenares de combates diariamente y miles de hechos de guerra por todo el territorio nacional, es entendible que se presenten además de muertes capturas de integrantes de las fuerzas en lucha; y es lógico que también nosotros y las familias de los guerrilleros presos los queramos libres, lejos del oprobio y la humillación de las cárceles gringas y de los calabozos de máxima seguridad de Colombia: Por ello mantenemos la propuesta del intercambio" (Ibídem).

No está por demás decir que estas expresiones que reiteran una posición de principios en favor de una solución sin tanto derramamiento de sangre y pesadumbres, son ejecutoria de un legado que nos dejó el insigne comandante Manuel Marulanda Vélez quien desde su ejemplo

sigue signando el rumbo de las FARC-EP.

Entonces, no nos deja un vacío la muerte del camarada Alfonso Cano, porque aunque es la suya una de las muertes que pesan como montañas, no nos sumerge en el desconcierto ni en el abatimiento, sino que nos levanta erguidos conminándonos a izar las banderas que le dieron significado a su existencia: la justicia, la igualdad, la dignidad, la libertad, la construcción de la unidad latino-caribeña, el socialismo…; en fin, un universo de magnánimas finalidades en amparo de los pobres, por los que nunca tuvo el temor de perecer.

Afianzando sus convicciones en nuestra historia propulsó a las FARC hacia una marcha por la paz reiterando principios y empeñándose en creer en una posibilidad de derrotar la intransigencia mezquina de los potentados con argumentos que trascendieran el fuego y disiparan la pólvora. Pero, como diría el trovador, él también "comprendió que la guerra era la paz del futuro…; que lo más terrible se aprende enseguida y que lo hermoso nos cuesta la vida".

Alfonso no andaba por las tinieblas de la ingenuidad sino por la luz del optimismo. A pesar de todas las evidencias contrarias que vomitaba con rencor el enemigo, pensaba que el clamor de las masas podría superar la oscuridad de la guerra y disipar el polvo mismo de la agonía de este país nuestro, anegado en la sangre de los millares y millares de compatriotas que el capitalismo va sacrificando con su presencia voraz.

Definitivamente era Alfonso un hombre de paz que entendía y enseñaba que la historia tenía su fuerza motriz en el accionar del pueblo; esa era para él, como para los farianos todos, la verdadera fuerza revolucionaria; y por ello admiraba y respetaba enormemente a quienes sin armas se atrevían a enfrentar a un régimen sanguinario como el de Colombia. Por ello nunca ocultó el goce que le producía cada vez que se abría una posibilidad de diálogo que impidiera seguirle sumando muertos y desgracias al pueblo. Es precisa y justa, entonces, la palabra del Secretariado nacional de nuestra organización insurgente cuando en el mensaje del 5 de noviembre que anuncia su deceso indica: "Ha muerto el Camarada y Comandante Alfonso Cano, ha caído el más ferviente convencido de la necesidad de la solución política y la paz".

No lo inmutaban las difamaciones, sabía responder con altura a sus detractores. Sólo lo urgente para lo necesario, sólo lo suficiente para mantener el rumbo en la búsqueda de una salida incruenta a los graves problemas sociales que han generado el endémico conflicto colombiano. ¡Gallardía y probidad blindada contra los odios inicuos y banales era el comandante Alfonso!

Así, no es extraño que ante la pregunta de un periodista, sobre si creía en la posibilidad de abrir un proceso negociador con el presidente Juan Manuel Santos, respondiera:

"Con el esfuerzo mancomunado de muchos sectores progresistas y democráticos interesados en una solución incruenta del conflicto, siempre será posible construir escenarios e iniciar conversaciones directas de horizontes ciertos, con cualquier gobierno, incluyendo al actual, pese a que este, empezando su mandato, redujo posibilidades al imponer una ley que cierra puertas a diálogos dentro del país. Pero somos optimistas sobre la eventualidad de lograrlo". (Respuestas al diario Público, de España. Mayo 21 de 2011, montañas de Colombia).

Por eso, cuántas lágrimas se han vertido al raudal clandestino de la Colombia herida por su muerte, pero además, cuánta dignidad multiplicada desde su cuerpo vejado por la infamia; por ello es efímera la "victoria" cruel del opresor

que con sus rifles encarnizados parecieran querer aniquilar hasta las huellas de su paso por la tierra.

Pero no, nadie lo olvidará mientras existan las FARC y el pueblo por el que luchaba; nadie olvidará sus palabras cuando expresaba que "la solución del conflicto en Colombia no pasa por la Pax Romana". Y menos aún, cuando con énfasis insistió en sus argumentos de firmeza en el compromiso de lucha: "Desmovilizarse es sinónimo de inercia, es entrega cobarde, es rendición y traición a la causa popular y al ideario revolucionario que cultivamos y luchamos por las transformaciones sociales, es una indignidad que lleva implícito un mensaje de desesperanza al pueblo que confía en nuestro compromiso y propuesta bolivariana". (Ibídem).

"No tenemos ninguna dubitación, ninguna duda -subrayaba-, sobre nuestra obligación de luchar permanentemente y sin desmayo, con convicción y optimismo, por acercarnos con certeza a la solución política, incruenta, del conflicto…" (Ibídem).

Estos argumentos que generaban la admiración de los oprimidos permanecerán en nuestras banderas y fusiles, y el amor del pueblo por tan noble compromiso se seguirá expresando de múltiples maneras. El pueblo al que pertenece su gloria seguirá haciendo resonar su nombre. Sus manos tendidas a los sufrientes se alzarán entre el tumulto como rosas dispuestas para el ritual de la esperanza en la luz del alba bolivariana que ya se otea, o para adornar la flama agigantada de justa cólera, en la hora de las mestizas señales de avance de los que anhelan la patria liberada, en la hora de la marcha del decoro que no se detiene, latiendo desde el pecho inmenso del partisano caído que eleva su luz como sol en el cenit.

No habrá silencios en su adiós de bienvenida que retorna eternamente, no habrá oscuridad en la memoria explosiva de su fusil incandescente, en la verdad palpitante de sus palabras, en su honor celestial colmado de estrellas que marcan el norte de la audacia. Pastor insigne del verde olivo, talismán del oprimido, destello de la estrella insurreccional, olor de flora liberada, caminante del bosque y las razones, cuya agonía no ha sido sino cimiento para la vida nueva, sin explotadores ni explotados, sobre los que se va levantando la América sin cadenas.

En el eco de las consignas ardidas habita su nombre como erupción de un volcán en rebeldía: "Los colombianos, con la contribución de países amigos -decía-, debemos construir un escenario de diálogo donde hilvanar y tejer mancomunadamente un proceso que concluya en acuerdos, cuya materialización incida contundente e irreversiblemente en la liquidación de las causas que en su momento originaron el conflicto armado y que hoy lo nutren abundantemente" (Ibídem).

Pero bien el fuego, bien la pólvora, bien el verbo con el ímpetu de las galaxias, haciendo en esta hora luctuosa, tempestades en las manos del Dios de los desposeídos, para romperle sus muecas de burla al fiero rostro de los imperios envilecidos; está bien…, aunque no sea posible evitar que del dolor de los humildes afloren lágrimas que enjuaguen los riscos y laderas de cada corazón herido; aunque no sea posible impedir que se estremezca el alma frente al pálido olor de la muerte en la montaña de Chirriaderos, cierto es que su pensamiento vivirá para siempre.

Cómo no recordar, por ejemplo sus palabras ante sus guerrilleros, el pueblo y UNASUR una vez se produjo en junio de 2010 la "elección" espuria del criminal que hoy gobierna a Colombia:

Dijo por entonces que este suceso "garantiza-

ba a la oligarquía colombiana la permanencia de sus políticas y estrategias, y le imponía la tarea de blindar al gobierno anterior de la justicia nacional e internacional como de recomponer el régimen político que está empapado de ilegitimidad en la medida en que había sido permeado por el narcotráfico, la corrupción, la impunidad, con un aparato electoral podrido y una característica de violencia terrorista sustancial".

No obstante la caracterización de un régimen de terror vinculado a crímenes contra el pueblo arropado en la doctrina de la seguridad nacional, llamó a la posibilidad de explorar vías para que nuestro país pueda superar esta terrible situación que hoy enfrenta, "a través del diálogo, de las conversaciones, de las propuestas políticas, de la diplomacia, para ir buscando entre todos el punto de confluencia en que con el concurso de la mayoría de los colombianos podamos identificar las dificultades, los problemas, las contradicciones y generar a partir de ahí perspectivas, caminos, salidas posibilidades."

"Colombia podrá cerrarle las puertas a la guerra civil si encuentra el resquicio", precisó.

Pero otro es el empecinamiento de la oligarquía. No obstante, la certeza de la partida de Alfonso entre las estridencias de las bombas y la metralla…, nos queda el sentimiento de que no hay otra manera más digna de morir que henchidos del valor sublime que se anida en el irreductible compromiso de patria emancipada.

¡Ay, muerte que eternizas con el cincel del tiempo sin edades la imagen del que se inmola por la causa de los pueblos!, proliferando en el sacrificio decoroso los mitos de la conciencia guerrillera…

Seguros estamos, que "de las víctimas que han caído fructificarán las coronas de espinas con las antorchas del porvenir".

¡Salud al comandante Alfonso! ¡Gloria eterna al camarada! A ese egregio cultor de la fe de las pobrerías, que como soplo del alba acaricia ahora nuestras frentes, cual padre protector de la justiciera epopeya de los que sufren.

Aquí estamos sus discípulos, aquí sus soldados, aquí sus camaradas centuplicando su prédica de liberación. Bosque de la certidumbre fructificado; es decir, bosque diverso de sueños que serán. Fondo de selva encantada por el heroísmo de una muerte sin súplicas que se extiende en vuelo inmarcesible llevando sobre el caos la noticia de la Colombia Nueva.

¡Viva la memoria del Comandante Alfonso Cano!

¡Alfonso Cano vive, Venceremos!

ARTEMISIA, Mujeres por la Paz

CARTA DE MUJERES AL SECRETARIADO DEL EMC DE LAS FARC-EP

Nosotras, mujeres que desde nuestras responsabilidades políticas hemos apelado al ejercicio de la razón, el derecho y la ética para la solución de graves problemas en nuestros países y en el mundo, valoramos positivamente la liberación el pasado mes de febrero de seis personas que estaban en su poder.

Conscientes que el conflicto armado colombiano tiene profundas causas sociales, económicas y políticas que serán temas de discusión para su superación definitiva, mientras se genera un ambiente y escenario para el diálogo, queremos invitarles a anunciar igualmente su disposición a la liberación de los restantes miembros de las fuerzas armadas y de policía capturados por ustedes en combate hace varios años.

Valoramos que ese paso coherente con el derecho humanitario, como el que dieron con la indicada liberación de las seis personas en febrero, tendrá un enorme significado político y ético.

Consideramos que este nuevo gesto podrá desencadenar compromisos ciertos para la humanización de la situación de los combatientes y de la población civil, y el eventual inicio de un diálogo que propicie una salida política negociada a la larga confrontación que sufre Colombia.

Para estos propósitos, ofrecemos nuestra disposición, nuestro concurso, si es aceptada para contribuir en este noble propósito de la búsqueda de la paz. Estamos convencidas que la paz de Colombia es la Paz de la Región y es un anhelo universal.

Con un atento saludo.

Lucía Topolanski Senadora de Uruguay

Jody Williams Premio Nobel de Paz 1997

Elena Poniatowska Amor
Escritora mexicana

Alice Williams
Escritora afroamericana y feminista que recibió el Premio Pulitzer a la obra de ficción en 1983 por la novela El color púrpura

Mirta Baravalle
presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo

Isabel Allende
Escritora y Senadora Chilena

Danielle Miterrand
Francia

Rigoberta Menchú
Premio Nobel de Paz

Socorro Gómez
Ángela Jeira

Piedad Córdoba, Colombianas y colombianos por la paz

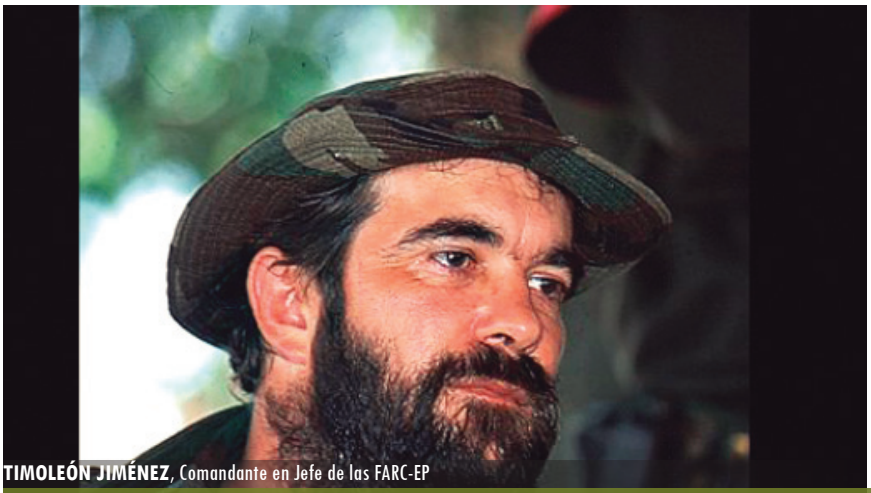

TIMOLEÓN JIMÉNEZ, Comandante en Jefe de las FARC-EP

RESPUESTA DE LAS FARC-EP A COLOMBIANAS Y COLOMBIANOS POR LA PAZ Y PERSONALIDADES INTERNACIONALES

Colombianas y colombianos por la paz:

Lucia Topolanski
Senadora de Uruguay
Jody Williams
Premio Nobel de la Paz 1997
Elena Poniatowska Amor
Escritora mexicana
Alice Williams
Escritora afroamericana y feminista. Premio Pulitzer a la obra de ficción en 1983 por la novela El color púrpura
Mirta Baravalle
Presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo
Isabel Allende
Escritora y Senadora Chilena
Danielle Miterrand
Francia
Rigoberta Menchú
Premio Nobel de Paz
Socorro Gómez
Presidenta del Consejo mundial por la Paz Hermana
Elsie Mongue
Ecuador
Nidia Díaz
Dirigente FMLN
Margarita Zapata
Embajadora Nicaragua
Xiomara Castro de Zelaya
Vocera Frente de Resistencia Hondureño

A nombre del Secretariado de las FARC-EP, a ustedes amigas de la paz y de la solución política de los conflictos, nuestro saludo cordial.

Aferrados a la esperanza de que la liberación de prisioneros de guerra, como resultado de un acuerdo entre las partes contendientes, puede encausar la nación hacia el raudal de la solución política, respondemos hoy su misiva de agosto.

De acuerdo. El conflicto armado colombiano tiene profundas causas sociales, económicas y

políticas, que deben ser temas de discusión para su superación definitiva. Compartimos igualmente que la paz de Colombia está ligada a la paz de la región y que, además, es anhelo universal. No permitiremos que se nos escape esta oportunidad para reiterar a través de ustedes, nuestra disposición de dialogar con el estado, de cara al país, con miras a un futuro de paz. Desde luego, aceptamos la disposición y concurso de ustedes para contribuir en la búsqueda del noble propósito.

Nos solicitan en su carta un nuevo gesto de liberación unilateral de prisioneros de guerra. Está bien. Pero quisiéramos compartir algunas reflexiones sobre el tema:

Sería justo que apelando al ejercicio de la razón, el derecho y la ética en el tratamiento del problema, no se invisibilizara a los guerrilleros presos. Son alrededor de 800. El dolor no es solamente de los familiares de los prisioneros en nuestro poder. El humanitarismo debe mirar, siempre, con sus dos ojos.

Durante el gobierno de Ernesto Samper liberamos unilateralmente en Cartagena del Chairá a 80 prisioneros de guerra. En el cuatrienio de Andrés Pastrana, luego de la firma de un acuerdo humanitario, liberamos a 47 militares y policías y en cambio recibimos 13 guerrilleros. Inmediatamente, con la esperanza de generar un medio ambiente propicio para el abordaje del canje, dejamos en libertad en la Macarena, sin ninguna contraprestación, a 305 soldados y policías que habían sido capturados en combate. Más recientemente, durante el gobierno de Álvaro Uribe, gracias a la gestión humanitaria del presidente de Venezuela Hugo Chávez y de la senadora Piedad Córdoba, liberamos, también de manera unilateral, a algunos senadores, representantes, diputados y concejales, y a otro grupo de militares y policías. La verdad es que nunca hubo reciprocidad por parte del gobierno de Colombia.

La disposición de las FARC en este sentido ha sido diáfana. No admite discusión ni cuestionamiento. Seguimos a la espera del momento propicio para pactar con el Estado colombiano un canje de prisioneros de guerra.

La realidad es dura. Cuando en Medio Oriente el Estado sionista de Israel libera a más de 1.000 prisioneros palestinos a cambio de uno sólo de sus soldados, el gobierno de Colombia le ha dado la espalda, por 13 años, a los suyos. Aquí hay una indolencia infinita con el sentimiento de los familiares de los soldados prisioneros, pero también un desprecio por la suerte de unos hombres que arriesgando como nadie su vida, cayeron en el campo de combate defendiendo los intereses de quienes hoy los olvidan.

En sana lógica, un acuerdo de paz en Colombia debiera estar antecedido por un canje de prisioneros entre las partes contendientes porque, sin duda, un evento tal allanaría la senda del entendimiento y el fin de la guerra, del conflicto social y armado que se prolonga por seis décadas por la intransigencia estéril de los gobiernos. Se debe poner punto final a una larga historia de violencia institucional, de despojo, de paramilitarismo, desapariciones forzadas, masacres, "falsos positivos", fosas comunes, exclusión, imposiciones neoliberales y manipulación de la opinión. A las mujeres pacifistas del mundo representadas en ustedes les pedimos actuar y extender sus manos solidarias hacia el pueblo de Colombia.

Les sugerimos dirigir su mirada sobre la situación que afrontan centenares de guerrilleros presos y unos 7.500 ciudadanos encarcelados por sus ideas, como resultado de la criminalización de la oposición política y la protesta social; la mayoría de ellos acusados de terrorismo y de

otros delitos que tratan de ocultar el carácter político de su causa y sometidos a condiciones infrahumanas de reclusión, irrespeto a la dignidad, violación de sus derechos humanos, hacinamiento y torturas, políticas acentuadas por la injerencia del buró federal de prisiones de los Estados Unidos. Les pedimos analizar la posibilidad de constituirse en comisión, o gestionar la conformación de una comisión humanitaria que visite las cárceles de Colombia y constate en el terreno la veracidad de la denuncia. Intercedemos, igualmente, por los presos sociales, por los que casi nadie habla, para protestar por las condiciones degradantes de su reclusión.

Les solicitamos considerar, como asunto crucial para aclimatar la convivencia, el estudio de fórmulas que permitan la repatriación y liberación de Simón Trinidad, Sonia e Iván Vargas, guerrilleros de las FARC prisioneros del imperio, extraditados a los Estados Unidos por el rencor y la retaliación de un ex presidente desquiciado. Su extradición, sustentada en montajes jurídicos urdidos por Uribe Vélez, la inteligencia militar y el ex Fiscal Osorio, fue una flagrante violación de claras disposiciones constitucionales. Simón Trinidad ha sido condenado a 60 años de prisión por una causa ajena a la que fue extraditado. Vaya nuestra voz de aliento a los tres rebeldes farianos, ante su infame y largo cautiverio neocolonial.

Permítannos reiterarles, distinguidas ciudadanas del mundo, nuestro mensaje de irrenunciable decisión de continuar y elevar a nuevos niveles la brega por la libertad de los prisioneros de guerra y de los presos políticos.

Como un nuevo acto humanitario que respalda esta carta, anunciamos la liberación de 6 prisioneros de los que permanecen en nuestro poder, los cuales serán entregados a las firmantes de la misiva que hoy respondemos, encabezadas por la insigne dirigente política colombiana, la senadora Piedad Córdoba, previa precisión de los protocolos de seguridad. Esta fue la determinación del comandante Alfonso Cano días antes de ser asesinado por el régimen guerrerista y sanguinario de Juan Manuel Santos.

¡Viva la memoria del comandante Alfonso Cano!

Con sentimientos de respeto y admiración,

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP Montañas de Colombia, noviembre de 2011

COMUNICADO SOBRE LA MUERTE DE 4 PRISIONEROS DE GUERRA

INTI MALEYWA, El vuelo Libertario

Las FARC-EP lamentamos profundamente el trágico desenlace del demencial intento de rescate ordenado por el gobierno colombiano el día 26 de noviembre en el departamento del Caquetá. Al tiempo que extendemos nuestro sentimiento de pesar a las familias del sargento Libio José Martínez, el coronel Edgar Yezid Duarte, el mayor Elkin Hernández y el intendente Álvaro Moreno, denunciamos ante la opinión nacional y mundial que tal hecho obedeció al afán del Presidente Santos y el alto mando militar por impedir su inminente liberación unilateral.

La senadora Piedad Córdoba y el prestante grupo de personalidades femeninas de todo el mundo que nos lo solicitara así en misiva que se hizo pública y fue recibida por nosotros en agosto de 2011, podrán dar fe de la respuesta afirmativa a su petición en carta cuyo contenido ya había sido aprobado por el Secretariado en vida del Camarada Alfonso Cano y anexamos a la presente. La necesaria discreción que los contactos encaminados a posibilitar materialmente esa entrega, fue acompañada de la orden de traslado de los prisioneros de guerra al posible sitio que se indicaría en su momento. La comunicación pública estaba a punto de producirse.

La muerte en combate del Camarada Alfonso Cano no podía frustrar nuestro propósito de propiciar la concreción de un acuerdo de canje de prisioneros de guerra, tal y como él lo concebía. Correos en ese sentido reposaban en los archivos tomados por el Ejército tras dicha operación. Es evidente que tras hacerse a la información, el gobierno nacional y el alto mando militar tomaron la determinación de frustrar la gestión humanitaria y sus posibles efectos. Los resultados están a la vista. El alud de imputaciones contra nosotros no basta para encubrir la felonía de Juan Manuel Santos.

Catorce años no fueron suficientes para que la oligarquía colombiana se condoliera un instante por la suerte de los soldados y policías que entregan su vida, su integridad o su libertad por defenderles sus inmensas fortunas. Cerca de ochocientos guerrilleros revolucionarios y más de siete mil quinientos luchadores sociales, son sometidos a infamantes tratos en las mazmorras del régimen y del imperio. Dialogar sobre un acuerdo que permita el canje de prisioneros y abra las compuertas a la paz es una necesidad histórica por la que clama Colombia.

SECRETARIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

MONTAÑAS DE COLOMBIA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

CARTA A LAS MEDIADORAS INTERNACIONALES SOBRE LA MUERTE DE LOS CUATRO RETENIDOS

ARTEMISIA, La Farc-ep responde a mujeres por la Paz

Escrito por Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia, Diciembre 1 de 2011

Distinguidas ciudadanas

PIEDAD CÓRDOBA, LUCÍA TOPOLANSKI, JODY WILLIAMS, ELENA PONIATOWSKA AMOR, ALICE WILLIAMS, MIRTA BARAVALLE, ISABEL ALLENDE, RIGOBERTA MENCHÚ, SOCORRO GÓMEZ, HERMANA ELSIE MONGUE, ÁNGELA JEIRA

Cordial saludo.

Deploramos profundamente que cuatro de los seis prisioneros de guerra que íbamos a liberar unilateralmente en respuesta a su petición de agosto, hayan muerto en un irracional intento de rescate militar del ejército colombiano, cuando marchaban hacia el lugar donde proyectábamos entregarlos a ustedes. Sorprende la actitud del gobierno colombiano, que no dudamos, estaba enterado de nuestra determinación. Las FARC querían liberarlos vivos, pero el gobierno de Juan Manuel Santos prefirió devolverlos muertos a sus seres queridos.

Indigna la manipulación mediática del infausto suceso por parte del gobierno colombiano. La enrevesada explicación del ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, de que no se trató de un operativo de rescate, sino de búsqueda, no es más que un precario eufemismo que no alcanza a tapar la perfidia de un gobierno ni su desprecio a normas esenciales del Derecho Internacional Humanitario. Si universalmente es aceptado que el rescate militar entraña un riesgo, la responsabilidad del éxito o fracaso, siempre es imputable a quien lo asume.

Durante más de una década los prisioneros que perecieron en la fracasada operación militar en las selvas del Caquetá, fueron mantenidos con vida por los guerrilleros de las FARC. Los queríamos vivos, porque buscamos el canje de prisioneros de guerra que desbroce el camino

hacia la paz. Nunca los quisimos muertos. Los mató un gobierno indolente que no entiende de humanidad y no valora la vida de sus soldados. El canje reciente de más de 1.000 prisioneros palestinos por un soldado israelí, laceraba la mezquina conciencia de Juan Manuel Santos. No quería mirarse en ese espejo.

Acostumbrados a imponer una guerra sin reglas, a la degradación que encarnan los "falsos positivos", a la eliminación física del pensamiento revolucionario, a la criminalización de la opinión y la protesta, a las masacres, a las fosas comunes y al desplazamiento forzoso de la población, pretenden ahora que se los consagre el derecho perpetuo a la impunidad. Quien debe ser conducido a los tribunales, es el otrora ministro de los "falsos positivos" que hoy ostenta la banda presidencial.

Colombia entera anhela salir de la larga noche de la violación de los derechos humanos desde el poder. Las denominadas "locomotoras del desarrollo" de Santos recorren el país enloquecidas generando muerte, pobreza y destrucción del medio ambiente. El 70% de la población colombiana vive en la pobreza, miles mueren en las puertas de los hospitales porque no hay derecho a la salud pública, no hay gobierno que atienda a los millones de damnificados por el invierno, la privatización avanza implacable en todos los sectores, la actividad secular de los mineros artesanales es criminalizada para dejar en manos del capital internacional la extracción de recursos. Blindadas por la política de la seguridad inversionista, alentadas por una legislación laboral que lesiona los intereses de los trabajadores, las locomotoras de las transnacionales, siguen su avance destrozando la soberanía y el derecho a la vida digna.

En el trasfondo de la campaña mediática manipuladora en torno a la muerte lamentable de unos prisioneros de guerra, distinguidas señoras, está el afán del gobierno de distraer la atención de un país que ha empezado a protestar contra los desafueros del poder y a movilizarse por sus derechos. Con su doble moral el presidente Santos alienta marchas para azuzar la guerra, cuando Colombia lo que necesita es la gran marcha del pueblo por la paz y la soberanía.

A pesar de los hechos, la lucha por el canje de prisioneros y por la paz de Colombia, no se detiene. Redoblaremos esfuerzos en ese sentido porque es el anhelo de las inmensas mayorías y porque queremos rendir tributo a un hombre alzado en armas, llamado Alfonso Cano, que siempre se jugó la vida, consecuentemente, por la solución política del conflicto, el canje de prisioneros, la paz con justicia social, la soberanía y la dignidad de los colombianos.

Seguiremos explorando con ustedes todas las vías que nos puedan conducir a este noble propósito y a concretar, en el marco de la nueva situación generada, y en cumplimiento de la voluntad del inmolado comandante Alfonso Cano, la liberación unilateral de los prisioneros de guerra que en misiva anterior les anunciamos, a pesar de que algunos de ellos cayeron en el insensato intento de rescate militar.

Finalmente, permítannos transmitirles nuestro pesar por la desaparición física de Danielle Miterrand, destacada líder mundial de causas humanitarias y vocera de las mujeres del mundo, que al lado de ustedes, luchaba denodadamente por la solución política del conflicto social y armado que desangra a Colombia.

Compatriotas, Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

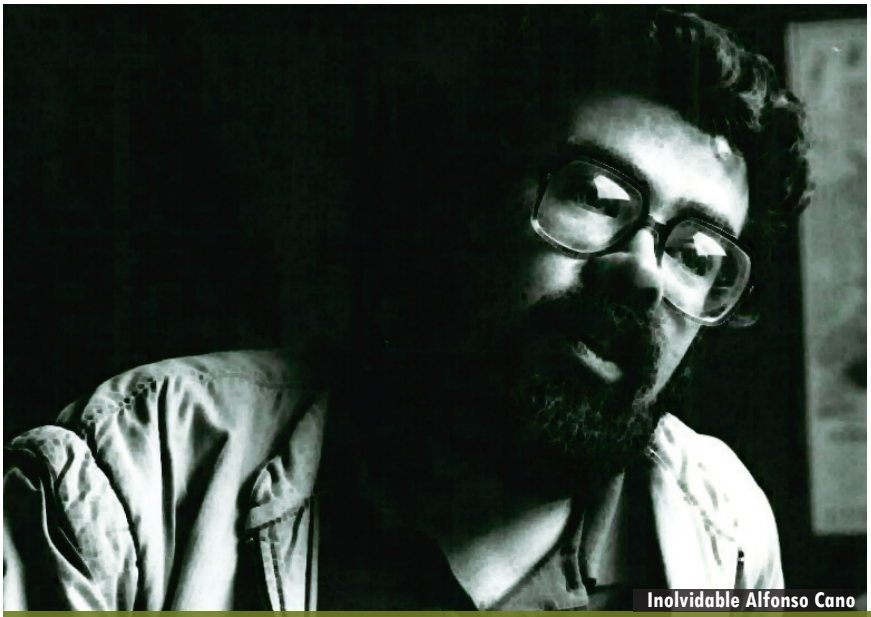

Inolvidable Alfonso Cano

NUESTRO INOLVIDABLE CAMARADA ALFONSO CANO Y LAS FARC-EP

Por: **Prisioneras políticas y de guerra de las FARC-EP**

"Si me muero, que me muera
Con la cabeza muy alta
Muerto y veinte veces muerto
La boca contra la grama
Tendré apretados los dientes
Y decidida la barba
Cantando espero la muerte
Que hay ruiseñores que cantan
Encima de los fusiles
Y en medio de la batalla"
(Miguel Hernández)

Nuevamente una noticia luctuosa nos asalta. Esta vez nos habla del abatimiento de nuestro querido camarada ALFONSO CANO, jefe máximo de las FARC-EP, junto al de otr@s camaradas de su guardia personal.

De nuevo obraron los pusilánimes bombardeos, el uso desproporcionado, impersonal y desigual de la fuerza.

A nosotras llega la mala nueva a través de los barrotes que nos contienen, haciendo mas insoportable el yugo. Pero convertimos la impotencia en resistencia. Como quisiéramos estar en estos momentos entre nuestros camaradas en nuestra inmensa casa verde y Fariana...

Entendemos que estos son los imponderables de la guerra cruenta, a la que nos ha arrojado desde hace mas de 40 años, una clase política oprobiosa, sempiterna en el poder.

Si, la pérdida de nuestro camarada ALFONSO CANO y la de l@s otr@s camaradas caídos a

su lado nos duele profundamente. Llovemos por dentro y por fuera, los lloramos "como un río", pero esas nuestras lágrimas, que negamos a nuestros adversarios y carceleros, son ofrenda sentida que vertemos sobre los nuestros a quienes amamos y reconocemos.

Contrario a lo que sentencian el gobierno Santos y sus camarillas como destino final para las FARC-EP: la rendición o la cárcel o la muerte, sepan que l@s guerriller@s farian@s hacemos rebeldía del dolor.

Tenemos la certeza de que la ausencia de nuestr@s camaradas es solo física. Ell@s ya han ganado un lugar en el podio de los imprescindibles, de los "muertos que nunca mueren". Ahí está indeleble su ejemplo, su lucha, su vida de REVOLUCIONARIOS señalándonos el camino hacia la Nueva Colombia.

Sí, la cárcel o la muerte es una estación, no deseada, pero prevista en la marcha de un revolucionario. Nadie dijo que sería fácil. Sabemos que el amor inmenso a la causa de nuestro pueblo liberado exige de nosotr@s grandes sacrificios, renuncias y entrega. Sabemos que en ese camino es factible perder la libertad o la vida. Lo sabemos bien y lo asumimos con convicción.

A nuestros camaradas de las FARC-EP en las selvas y montañas de Colombia les decimos que sentimos con ellos la pérdida. A nuestros camaradas del Secretariado que seguiremos con fidelidad a quien ellos designen como nuestro nuevo comandante máximo. Ratificamos que nuestra lealtad está con nuestro pueblo y con las FARC-EP.

Tengan la certeza que continuaremos haciendo de la cárcel una trinchera de temple y de lucha. Que no sucumbiremos a las deshonrosas desmovilizaciones. Que no nos dejaremos seducir por los planes de traición de "Justicia y paz" del gobierno. Que seguiremos con nuestra frente y compromiso en alto.

Se equivocan quienes sueñan con nuestra claudicación. Con las mismas palabras de nuestro camarada ALFONSO CANO les reiteramos que "hoy estamos, mañana no estamos, pero otras generaciones tomarán nuestras posiciones… en el fondo de cada uno de nosotros, independientemente de la situación de guerra en que vivimos, está la decisión de contribuirle a Colombia". Nuestra apuesta es por nuestro pueblo, por la Paz y la Justicia Social en la Patria Grande de Bolívar.

PRISIONERAS POLÍTICAS Y DE GUERRA
DE LAS FARC-EP /NOVIEMBRE 5 DE 2011

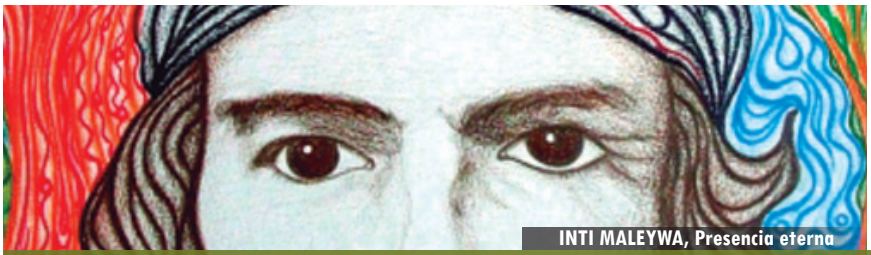

INTI MALEYWA, Presencia eterna

"EL 8 DE OCTUBRE, Y LA LUCHA ARMADA DEL PUEBLO VIVEN EN CADA REVOLUCIONARIO"

Por: **Célula política Sonia la pilosa —Prisioneros de Guerra de las FARC-EP-**

Camarada, hermano; tus pasos van guiando el sacrificio y la fraternidad que nace hoy y que se renueva cada día, desde tu partida hace 44 años en cada corazón de nuestros guerrilleros revolucionarios. CHE, querido hermano, hoy volvemos a ti, más convencidos que nunca de que tu memoria junto a la de todos los rayos de la luminosidad rebelde que ha dado nuestra América darán la libertad a nuestros pueblos. Las enseñanzas de Bolívar hasta hoy pasando por el inconmensurable Martí y la valentía y entrega humilde a la causa de América latina de nobles hombres como Sandino, Manuel Marulanda, Manuel Pérez, y tantos otros que regaron estas tierras con su constancia y entrañable amor por la revolución socialista, no han parado de ser el sumo que hoy bebemos las nuevas generaciones de rebeldes militantes. Hoy la guerra surca nuestros campos, hoy más que nunca hemos aprendido a luchar contra los indignos oligarcas que se niegan a dejar romper las cadenas de la dependencia y pretenden mantenernos anclados a la sumisión y a su sucio trato de ser ellos como clase una minoría rica y nosotros los hambrientos y parias en nuestra propia tierra, los que padezcamos toda clase de injusticias. No han bastado millones de dólares, ni millones de balas y toneladas de bombas, para acabar con la justa lucha de nuestro pueblo, ni bastarán nunca, pues antes moriremos que dejar que esta forma de miserable vida para los millones de colombianos pobres continúe como designio por los que se venden al capital Norteamericano y Europeo. La lucha armada sigue tan viva y tan justa como el anhelo y la esperanza de vencer al invasor extranjero y a sus áulicos que les abren las puertas, por más tecnologías de última generación, por más disfraces que le pongan a la crisis social, política y militar del país, no van al pueblo. Miles de guerrilleros revolucionarios mantenemos vivo el grito de liberación, indígenas, campesinos, obreros, estudiantes, desempleados, sindicalistas, la lucha continua y el tiempo nos dará la razón. Salud a la memoria de todos y cada uno de los hombres y mujeres caídos en el fragor de la lucha. Salud y respeto al nombre de los miles de muertos y desaparecidos del pueblo que ha dejado el terrorismo de estado a las ordenes imperialistas.

¡La lucha armada vive y se justifica!
¡Por la Patria Grande y el Socialismo!
¡Hemos jurado vencer y venceremos!
Prisioneros políticos y de guerra
Célula política Sonia la pilosa
FARC — EP
EPAMS Pabellón Nro. 7
La Dorada Caldas

A LOS PRISIONEROS POLÍTICOS Y DE GUERRA EN MANOS DEL GOBIERNO FASCISTA DE JUAN MANUEL SANTOS.

Por: **Tatiana de los Ríos**

Desde las montañas, empuñamos nuestras manos para decirles libertad; por eso es nuestra lucha, luchamos por todos los que no tienen libertad, ni siquiera la de decir lo que piensan. Es que el gobierno colombiano sí le teme a la opinión del pueblo!

Les decimos a nuestros camaradas en las cárceles de Colombia y de Estados Unidos, y por ustedes y todo el pueblo que están en miseria, por eso son nuestras protestas, estudiantiles, protestas indígenas, y por todos los presos, que son víctimas de montajes judiciales al igual que los presos políticos, que son condenados sin un debido proceso. Por todo esto es nuestra lucha, desde los campamentos de las FARC, en cada hora cultural en cada documento que leemos siempre están presentes.

Ahora viene el fin de año donde todas las familias se reúnen, quiero decirles que nosotros como todos ustedes saben somos una gran familia comunista, luchadora para el pueblo, que muere en miseria, que es asesinado por este corrupto y arrodilladlo gobierno lacayo de los yanquis.

Para navidad, en los campamentos de las FARC, si la situación lo permite, preparamos muchas comidas, nos tomamos unos tragos, bailamos, eso sin bajar la guardia: se organizan las avanzadas, preparamos nuestros fusiles, limpiamos nuestras municiones, pues mantenemos todo en primer grado de alistamiento; somos una guerrilla con una disciplina elevada.

ARTEMISIA, Chuky Santos

Sólo nos entristece el no poder estar con nuestros camaradas, que se encuentran encarcelados en condiciones de vida infrahumanas, y no pueden pasar una navidad como todo ser humano, como sí intentamos ofrecerla a nuestros retenidos. Aun así, ustedes están presentes en estas fechas especiales, tenemos en nuestros corazones a nuestros presos, nuestros mártires y todo nuestro pueblo, como todo comunista. Como lo dijera Antonio mella “lo que caracteriza la revolución universitaria es el afán de ser movimiento social, de compenetrarse con el alma y las necesidades de los oprimidos”.

El gobierno dijo en unas de las tantas basuras mediáticas que las FARC estábamos comiendo raíces… qué estupidez, no tienen nada mejor que decir señores! Ya lo decía el camarada Jor-

ge Briceño: “sí estamos comiendo raíces como papa, yuca, arracacha y otras tantas raíces que produce nuestra tierra”.

No perderé aquí la oportunidad de brindarles homenaje a nuestros camaradas caídos en combate y a los masacrados por parte del gobierno, aquí decimos que nos dan fuerza para seguir adelante, porque para atrás no iremos, ni para coger impulso. No olvidamos nunca a los camaradas Simón Trinidad, Sonia e Iván Vargas que este gobierno cobarde ha entregado al gobierno asesino de los estados unidos. Simón, símbolo y ejemplo de firmeza. Nuestra solidaridad con los pueblos revolucionarios que son atacados por estos lacayos terratenientes que entre más saliva tienen más harina quieren comer, y me refiero al pueblo de Libia, que también lucha por su tierra que le es arrebatada, y por su pueblo que es asesinado. Nuestra lucha no sólo es por Colombia sino por todos los pueblos que avanzan hacia un verdadero socialismo, y en contra de estos oligarcas porque esto es lo que refleja un verdadero comunista: la solidaridad con los pueblos.

POR LA PATRIA GRANDE Y EL SOCIALISMO

JURAMOS VENCER Y VENCEREMOS

FARC EP

Tatiana de los Ríos.

INTI MALEYWA, Presos Políticos 2007

Guerrilleros de las FARC-EP

PARTES DE GUERRA, BLOQUES IVÁN RÍOS Y MARTÍN CABALLERO DE LAS FARC-EP

SEPTIEMBRE

El 4 a las 18:00 horas, unidades del 34 Frente (BIR) chocaron con paramilitares de Los Rastrojos en el sitio Remacho. R: Recuperados 3 chalecos, 10 cargadores para m16, una granada de mano, dos radios Icom, 500 cartuchos 556 y 9 equipos.

El 13 comando del 34 (BIR) emboscó el vehículo del alcalde de Caicedo Antioquia en la vereda El encanto. R: 1 policía herido.

El 21 a las 10:00 horas, comando del 34 Frente, emboscó patrulla móvil del ejército en la vía Medellín-Turbo, en las Palmitas. R: 1 cabo del Ejército muerto, 1 soldado herido.

El 22 a las 20:30 horas, comando del 34 penetró al campamento de patrulla móvil del ejército en el sitio Tascón. R: 1 soldado muerto. Recuperado 1 chaleco. PSN.

El 23 08:30 horas, guerrilleros del BMC emboscaron contraguerrilla en Portón azul, a tres km de Maicao (Guajira). R: 2 militares muertos. Material recuperado: 1 fusil 7.62 con mira telescópica para francotirador. PSN

El 24 fue asaltada comisión del 34 en Orohugo (Urrao). R. 2 soldados muertos, 1 herido. Propios: una guerrillera muerta.

El 29 a las 20:30, comando del 34 activó campo minado en campamento de la XV Brigada del ejército en San José de Purre, municipio de Quibdó, R: 2 soldados heridos.

OCTUBRE

El 1 a las 15:00 horas en Gengarabá Chocó unidades del Aurelio Rodríguez (BIR), instalaron retén (troncal Pereira-Quibdó), R: se arengó a la población y se quemó bus de la empresa Occidental.

El 8 a las 00:05 horas, unidades del Aurelio Rodríguez (BIR), chocaron con ejército en San Antonio del Chamí-Risaralda, R: 1 muerto y 1 herido. PSN

El 9 a las 10:00 horas, comando del 34 frente del (BIR) hostigó tropas del Batallón Manosalva, del ejército en la vereda San Francisco. R: 1 soldado muerto y un herido. PSN.

El 10, a las 15:00 horas, unidades del 34 Frente montaron retén en la vía Medellín-Quibdó sitio el Barbudo, Carmen de Atrato. R: Se arengó a la población.

El 11, tropas del ejército cayeron en campo minado, activado por comandos del 34 Frente (BIR) al interior de la base del ejército "del 20"

El 11 a las 10:30 horas, en jurisdicción de San Antonio del Chamí comando del Aurelio Rodríguez (BIR), atacaron a tropas de la XIV Brigada. R: 1 soldado muerto, 5 heridos.

El 13 a las 14:00 horas, comandos del 34 hostigaron con ramplas, tropas de la XV Brigada del ejército en el Llano Bebará. SDR.

El 14, guerrilleros del 34 Frente (BIR) instalaron retén en la vía Medellín-Quibdó en el sitio las Carpetas del Carmen de Atrato. Se arengó a la población, se incineró un vehículo de la empresa Envíos y entregas LTDA, y se interrumpió el tráfico vehicular por 24 horas.

El día 16 a las 11:45 horas, comando del 34 Frente (BIR), hostigó el puesto de policía del municipio de Tutunendo. R: 1 policía herido.

El 17, a las 10:50 horas, unidades del 34 Frente (BIR) chocaron con el ejército en la vereda Montaña municipio del Carmen de Atrato R: 1 guerrillero muerto.

El 18 a las 11:30 horas, guerrilleros del 41 Frente (BMC) chocaron con ejército en Gota Fría, La Paz, Cesar. R: 1 soldado muerto. PSN.

El 19 a las 18:00 horas, comando del 34 Frente (BIR), penetró instalaciones de la XV Brigada del ejército en el corregimiento Bebará, R: 1 soldado muerto.

El 23, a las 08:00 horas, comando del 34 Frente (BIR), activó campo minado en el sitio Casa Roja en la vía Medellín-Turbo. R: 1 soldado muerto.

Guerrilleros de las FARC-EP

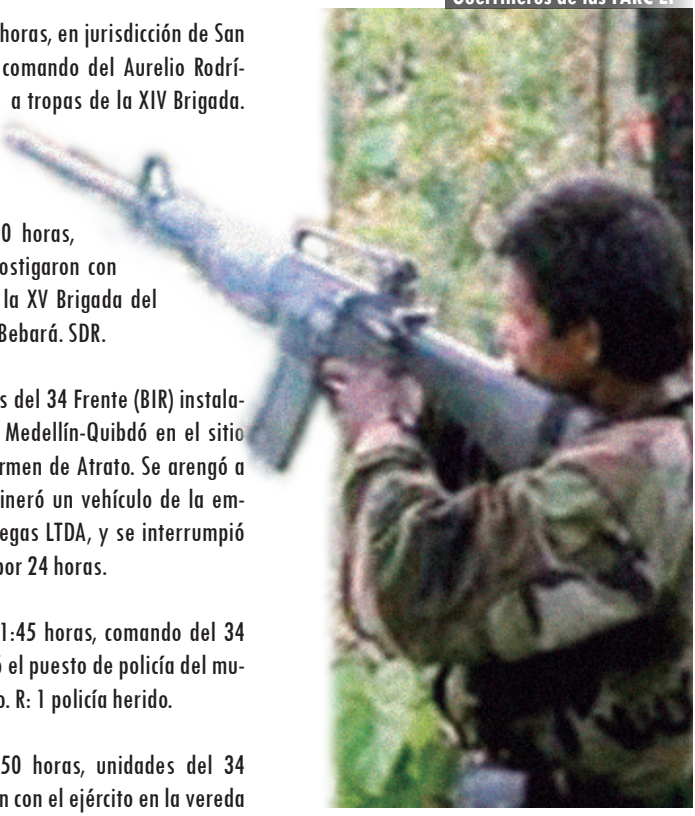

ESCUDOS HUMANOS EN MEDELLÍN

Patrullas del ejercito regular en barriadas populares

Por: **Frente Urbano y Rural Jacobo Arenas**

Permanentemente escuchamos al gobierno y a los medios de propaganda de Estado, acudir al DIH y a otros instrumentos internacionales para cuestionar las acciones de guerra de la insurgencia. Intentando además deslegitimar la justa lucha y el derecho universal de los pueblos a la rebelión armada. Pero nada dicen de las Fuerzas Militares de la oligarquía que violan sistemáticamente sus propias reglas conservadoras sobre conflictos como el nuestro.

Frente a esta polémica, Alfonso Cano, comandante de las FARC – EP, sostuvo recientemente que "Hace años y dada la intensidad de los combates, difundimos unas normas de comportamiento para que la población civil no permitiera su utilización como escudo por parte de la fuerza pública que construye cuarteles en medio de los poblados". (www.resistencia-colombia.org, junio de 2011).

En el caso de Medellín, los casos abundan. Viviendas, escuelas, parques y zonas deportivas son las preferidas por las FFMM y de policía para protegerse del avance guerrillero. Allí se han instalado con el supuesto argumento de la "seguridad". Pero los resultados hablan por sí solos. Será la seguridad de soldados y policías, pues las comunidades permanecen azotadas por la delincuencia y el paramilitarismo, con el cual conviven las fuerzas del régimen de terror.

Aquí vamos a demostrar algunos casos para que la población y las organizaciones sociales tomen las medidas correspondientes y recomendadas por el Ejército del Pueblo. Todo esto teniendo en cuenta un futuro insurreccional.

El caso ejemplar lo presenta el ejército con la sede de la Séptima División y de la Cuarta Brigada. Están ubicadas en una de las principales vías: la calle Colombia. Por allí transita buena parte del transporte hacia el centro y nor-occidente de Medellín. Además está ubicada en la zona deportiva más importante de la ciudad y rodeada de casas y edificios. Es tanto el descaro que al interior de sus instalaciones tienen un kínder.

Lo mismo sucede con el Batallón Atanasio Girardot con sede en el barrio Villa Hermosa y el Batallón Bomboná en el barrio Buenos Aires.

Rodeados de zonas de habitación, escuelas y colegios.

La policía también hace lo suyo. El comando principal se encuentra nada más y nada menos que en el corazón del centro de Medellín. En una zona comercial, altamente transitada por ciudadanos de a pie y de mucha confluencia vehicular. Pero no menos grave es lo que sucede con puestos de policía en algunos barrios. Veamos.

En el barrio El Jardín, tienen una sede ubicada a todo el frente de la escuela. Al lado de la escuela del barrio El Raizal, parque Gaitán, tienen otra instalación. En todo el parque del barrio Villa Guadalupe, justo al lado de un colegio, está ubicada una inspección que además convive con los paracos. En el Poblado al lado del parque. En el barrio Laureles, los policías están rodeados de viviendas. Y arriba en la comuna 13 construyeron todo un bunker: ¿Para proteger la población? No.

El combo de los chuzadores del DAS tienen su sede en el barrio Belén, rodeado de población y es permanentemente visitada por civiles para diligencias y certificados.

Podemos enlistarlas todas y con los detalles de su ubicación, porque todas las conocemos. Con esto se demuestra que el Estado predica pero no aplica. La utilización de la población como escudo humano en Medellín es evidente.

RECOMENDAMOS A LA POBLACIÓN CIVIL DE MEDELLÍN TOMAR NOTA DE ESTO:

La población civil debe evitar que los cuarteles militares y de policía sean ubicados cerca de sus casas de habitación o en lugares de concentración pública. Además debe evitar que militares y policías les utilicen sus vehículos particulares o vehículos de transporte público en servicio. Si los propietarios o conductores son obligados, es preferible bajarse y entregar las llaves del vehículo, dejarlo a responsabilidad de los militares y exigir la firma de un papel que así lo señale. La población civil debe abstenerse de abordar vehículos militares de cualquier tipo. Los vehículos civiles en las carreteras, deben conservar una distancia mínima de 500 metros respecto de vehículos y caravanas militares. Debe abstenerse de ingresar en guarniciones militares o a cuarteles de policía. Tampoco debe dormir en ellos.

FRENTE URBANO Y RURAL JACOBO ARENAS

INTI MALEYWA, Cantos de la rebelion indigena dedicada a frank torres-2008

12 DE OCTUBRE: MEMORIA Y RESISTENCIA

Por: **Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia**

El amor, madre, a la patria
No es el amor ridículo a la tierra
Ni a la hierba que pisan nuestras plantas.
Es el odio invencible a quien la oprime.
Es el rencor eterno a quien la ataca.
José Martí

Los medios de desinformación hegemónicos y al servicio del capital tienen la tarea de posicionar el 12 de octubre de 1492 como el día en que América deja de ser un gran pedazo de tierra desconocido para hacer parte del primer mundo y empezar a ser civilización, o como últimamente lo han llamado "el encuentro de dos mundos". Todo lo contrario, este día está lleno de historias y hechos que se ocultan para mantener la idea hegemónica del capital colonialista y justificar al imperio europeo del genocidio y millonario robo que cometió y le dio la acumulación originaria para empezar a avanzar hacia el hoy capitalismo rampante.

Otra de las manipulaciones que realizan los medios masivos de desinformación en este día es catalogarlo como la celebración del día de la "raza". Cosa más humillante, sabiendo que fue la creación de este concepto el que usaron para legitimar la invasión a nuestras tierras, derivándose en razas superiores e inferiores, civilizadas y bárbaras. De ahí se empieza a construir todo un cuerpo epistemológico donde a nombre de la fe cristiana y el modelo europeo de sociedad se legitima la matanza, el robo y el pillaje.

Cristóbal Colón, financiado por los reyes de España y los banqueros de Génova, inicia una serie de viajes con fines expansionistas, pretendiendo llegar a la Asia Oriental denominada por los europeos como "las Indias", en su afán por «descubrir» nuevas tierras y riquezas que posteriormente serían repartidas entre Colón, sus navegantes y los reyes católicos, llegan accidentalmente a lo que en ese entonces se conocía mayoritariamente por parte de la población que habitaba en estas tierra como Abya Ayala, Anáhuac o Tawantinsuyu, y que luego Martí transforma en el concepto revolucionario de Nuestra América, un continente en el cual los nativos vivían en libertad y armonía con la naturaleza, eran comunidades económica, cultural, social y tecnológicamente organizadas y más avanzadas que la europea, sin ser odiosos, pero acá los aztecas ya habían descubierto el número

cero, investigaban las constelaciones y el sistema planetario, los incas practicaban operaciones y hacían implantes de oro y plata, además de tener un sistema socialista "primitivo", mientras los aztecas realizaban construcciones sobre lagos y sitios geográficos de difícil maniobrabilidad

Este afán no venía de un estimulo particular sino de una cuestión más económica orientada por la monarquía; es por esto que consideramos preciso hablar sobre el supuesto aventurerismo de los colonizadores al realizar un viaje hacia tierras tan lejanas. El apoyo recibido por la monarquía española no obedecía más que a un proyecto muy bien pensado de expansión colonialista, este proyecto estaba enmarcado en las nacientes formas del capitalismo Europeo, en tanto que buscaban hacerse a nuevos mercados. Al encontrar el "nuevo continente" tomaron formas pre-capitalistas brutales para ejercer el sometimiento y el despojo, como la esclavitud y el feudalismo, que derivaron en terribles acciones violentas.

INTI MALEYWA, Sueños de la Sierra Nevada 2011

Aunque tradicionalmente la historia escrita por los vencedores denomine como héroes a los invasores españoles, estos no son otra cosa que los responsables del genocidio de nuestros hermanos pertenecientes a las tribus indígenas y los imperios Azteca, Maya e Inca. Un ejemplo claro de la cobardía y sevicia española fue el secuestro y posterior asesinato de Moctezuma en manos de Hernán Cortés, pese a que los aztecas pagaron por su rescate toneladas de oro y plata, o el Inca Atahualpa a quien Francisco Pizarro le tendió una emboscada, en la cual es apresado y centenares de indígenas son asesinados, pese a que Atahualpa se somete, les entrega un botín de 24 toneladas de oro y se convierte al cristianismo es asesinado en la horca.

Se estima que al momento de la invasión, Nuestra América contaba con 80 millones de habitantes, de los cuales desaparecen el 75% como producto de la guerra, la esclavitud y las enfermedades traídas por los Europeos, la población sobreviviente en su mayor parte continúa siendo sometida a la esclavitud y ante el decrecimiento poblacional los Europeos deciden traficar negros esclavizados provenientes de África para cubrir la necesidad de mano de obra, ocasionando la muerte de al menos 140 millones de ellos.

Robos, asesinatos, masacres, ruptura del de-

sarrollo social en todos sus espacios y, en fin, un espantoso genocidio de la población raizal amerindiana, de nuestra cultura, de nuestro conocimiento y orígenes, sin comparaciones en la historia de la humanidad, esto es lo que la invasión Europea trajo consigo, el sometimiento y aniquilamiento de nuestro pueblo.

Por tal razón no podemos continuar replicando el discurso colonizador sobre nuestra cultura, por el contrario debemos recordar e investigar qué fue lo que le pasó a nuestros pueblos y a nuestra tierra en esta fecha, es el momento de reflexionar y conmemorar la memoria de nuestros hermanos caídos en resistencia al opresor, es el momento de continuar luchando y resistiendo tal y como lo hicieron ellos y no olvidar como lo plantea Eduardo Galeano: "Al principio, el saqueo y el genocidio fueron ejecutados en nombre del Dios de los cielos. Ahora se cumplen en nombre del dios del Progreso. Sin embargo, en esa identidad prohibida y despreciada fulguran todavía algunas claves de otra América posible."

Así que nuestra labor es salvar a Nuestra América de las garras del imperialismo y trabajar juntos por la construcción de la Patria Grande

INTI MALEWA, Amazonas penetrante-2008

que soñó el Libertador y donde sea la Nueva Colombia, parte integrante de ésta generando la mayor suma de felicidad posible a todos los seres humanos que habitamos en ella.

BIBLIOGRAFIA:

• Otra reflexión sobre el día de la raza, disponible en: http://www.atinachile.cl/content/view/630978/12-de-octubre-Dia-de-la-Hispanidad-o-Dia-de-la-raza-decidelo-tu-mismo.html

• Santrich, Jesús. El grito de independencia o la concreción del sueño del libertador.

JESÚS SANTRICH, mamo y kankurwa

INTI MALEYWA, Camino de paz

CULTURA Y HUMANISMO EN EL MONO JOJOY

Por **Gabriel Ángel, Prisionero de Guerra de las FARC-EP**

MONTAÑAS DE COLOMBIA, PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MONO

"Contrariamente a sus adversarios, siempre tuvo aversión por los títulos. Se sentía feliz como un niño cuando oía a sus subordinados llamarlo sencillamente Mono o Jorge".

Hace ya tiempo que el petulante círculo de representantes del pensamiento exquisitamente correcto en Colombia, optó por cerrar filas en contra de los grupos guerrilleros, al considerarlos la negación total de los más elementales principios éticos. Los alzados en armas, para ser considerados tales, debieran ser como ellos, fieles escuderos de respetables banqueros, simples ejecutores de las conveniencias de los grandes propietarios.

Como ni lo somos, ni nos importa serlo, se difama cualquier producción nuestra.

Con mayor razón, a los hombres que encarnan el histórico simbolismo de nuestra lucha.

El Mono Jojoy fue, sin lugar a dudas, un hombre muy culto. Aunque desprovisto de la mínima ostentación al respecto. Comprendía tan claramente las cosas, que se reía de cualquier pretensión en ese sentido. Sólo le inspiraban respeto aquellos que habían decidido poner su saber, su genio y voluntad al servicio de la redención de los parias de la sociedad.

Quienes quiera que fueran. Lo que verdaderamente hacía grande a Albert Einstein, no eran sus teorías físicas acerca del tiempo y el espacio o sus descubrimientos sobre las fuerzas naturales, sino haber comprendido la necesidad del socialismo para salvar a la humanidad de los gravísimos efectos producidos por la codicia del gran capital transnacional. Y decirlo, pese a la ira que pudieran despertar sus palabras. Así era como El Mono veía las cosas.

Podía ser muy sabio, haber ganado infinitud de títulos académicos y reconocimientos, sin hacerse merecedor a la más pequeña consideración, porque la suma de conocimientos adquiridos estaba al servicio de los poderes establecidos, contribuyendo a perpetuar la explotación y encubriendo con astucia la violencia contra los humildes. Ese tipo de gente sólo podía inspirarle desprecio.

Y no lo disimulaba. Para él, no podía hablar de cultura quien no se estremeciera con las injusticias nacidas de la desigualdad, ni trabajara por ponerles fin. La primera muestra de una condición verdaderamente humana era oponerse a la arbitrariedad de las clases dominantes, tornarse en revolucionario, luchar al costo que fuera por construir un país y un mundo mejor.

Un hombre que piense así y empeñe toda la vida en ser consecuente con ello, suscita escándalo, despierta la animadversión de quienes detentan la sartén por el mango, levanta furiosa contra él la jauría de turiferarios ansiosos de hacer méritos ante sus amos. El Mono lo sabía. Por eso disfrutaba todo cuanto se fabricaba sobre él.

Uno de los recuerdos que conservo de cuando lo conocí, fue que me dejó sólo en su oficina un buen rato, dándome tiempo de ojear los libros que tenía sobre su escritorio. Me llamó la atención una extensa biografía de Alejandro el Grande. Cuando vino, se la pedí prestada. Le agradó sobremanera mi interés sobre una obra que él leía emocionado.

Años después, delicado de salud, lo encontré embebido en la lectura de los gigantescos tomos del Bolívar día a día. Tomaba cuidadosas notas en una libreta. La ocasión sirvió para que mi visita se convirtiera en una larga disquisición sobre El Libertador. Por fortuna yo me defendía en el tema, de lo contrario su erudición hubiera sido capaz de arrollarme.

Que había leído, y mucho, no cabía dudarlo. No era un lego tratándose de los clásicos de la literatura o el marxismo, y aunque con algún desorden, estaba familiarizado con innumerables asuntos históricos, sociales y económicos. Pero al respecto conservaba intacta la modestia del campesino humilde. Jamás presumía, más de una vez percibí su timidez al referirse a esos temas. Quizás creía que podía equivocarse.

En cambio sí que hacía valer su autoridad en el conocimiento de todas las cuestiones relacionadas con la guerra, la conducción de tropas, el manejo del terreno, la táctica de guerrillas móviles. Allí se sabía el rey y no lo ocultaba. Sobre todo porque partía de una consideración práctica incontrastable. En el escenario de las operaciones enemigas permanentes, el aspecto

Jorge Briceño

militar de la lucha adquiría toda importancia.

Entonces lo otro permanecía oculto. No por ausente o vacío, sino porque resultaba impertinente. En nuestras condiciones, adquiría prioridad el estudio de la línea ideológica, política y militar de las FARC para ponerla siempre en práctica. Así se lo exigía a los combatientes. Los otros conocimientos podían esperar su oportunidad. Cuando dejara de sobrevolarnos amenazante la aviación enemiga.

Así y todo, siempre estaba incitándome a escribir. Comprometiéndose con una futura edición de mi obra. Gestionando la divulgación por internet de mis notas. Ni una sola vez vaciló para publicar un escrito mío, aunque sus ocupaciones le hubieran impedido leerlo de antemano.

En más de una ocasión lo sentí sinceramente conmovido ante una crónica de mi autoría. Y hasta orgulloso de que alguien que estaba a su lado, produjera literatura de calidad sobre nosotros. Algún día me preguntó cómo hacía para armar mis textos, y me confesó que llevaba años intentándolo sin poder lograrlo. Yo sabía lo que significaba para él reconocer eso.

El Mono fue un sabio, sí, un extraordinario ejemplo de superación personal. Su pecho acumuló más amor por la humanidad y el pueblo que el de todos sus detractores juntos. Y lo demostró con hechos, aunque no fueran del gusto de los potentados. Da grima que el mundo sólo hubiera podido conocerlo por el prisma de los poderes establecidos, cuyos valores más importantes reposan en Wall Street. Con eso basta para comprender el sentido de sus juicios.

En mi país, donde indecencia y fatuidad campean resguardadas por centenares de miles de mercenarios y enormes arsenales, hablar bondades del Mono Jojoy suena a apostasía. Sin embargo, no cabe la menor duda de que supo poner en la picota pública la cultura oficial, señalarnos el verdadero camino hacia la humanidad. Así hubiera que abrirlo a los tiros.

Comandante Jorge Briceño ¡Hasta Siempre!

JORGE BRICEÑO escuchando el himno de las FARC-EP

Cárceles de Colombia

SITUACIÓN CARCELARIA EN COLOMBIA (I)

Por: **Prisioneros de Guerra del Bloque Iván Ríos de las FARC-EP**

Podemos afirmar inequívocamente con la certeza que dan los hechos, que Colombia está viviendo, en los actuales momentos en los que conmemora 200 años de las batallas por su liberación e Independencia, un despertar de las luchas de los sectores populares y de la acción conjunta de las masas a nivel nacional, que sin duda, augura el comienzo de una nueva etapa en la lucha conjunta por la construcción de una Nueva Colombia que abone el camino de una Definitiva y Plena Independencia.

La población carcelaria y las situaciones padecidas por la misma, no son de ninguna manera ajenas al devenir social y político en Colombia, sino por el contrario se constituyen en representación y muestra palpable de la morfología de un sistema estructuralmente excluyente y asesino, en el que impera el afán de lucro y por lo tanto la desigualdad.

Es por esta razón que igual a otros sectores y actores sociales, se ha visto un despertar y flujo importante en las luchas carcelarias que habían sido sofocadas hace años a sangre y fuego, además de una política nacional de traslados selectivos para golpear los procesos organizativos que generaban los reclusos al interior de las prisiones, así como el intento de articulación entre las diferentes cárceles.

Se han presentado movilizaciones, huelgas,

protestas, denuncias y otras expresiones de descontento al interior de las prisiones. Los familiares de los detenidos empiezan también a tomar conciencia de la importancia de ejercer presión y lograr difundir la problemática a grandes voces. Como ejemplos recientes se encuentra la huelga de hambre realizada por internos de la cárcel de La Tramacúa en Valledupar y las más de 5 huelgas y protestas que se han presentado en la cárcel de Pedregal en Medellín desde que fue inaugurada en Junio de 2010, por mencionar algunos. La población carcelaria ha ganado en capacidad de acción política y en unificación de criterios para la necesaria organización. Esto, en gran medida debido a que viene rompiéndose poco a poco el cerco aislador tendido por el Estado sobre las Cárceles, gracias a la acción persistente de sectores democráticos y defensores de DD.HH.

El cerco hay que derrotarlo completamente y avanzar haciendo uso de las capacidades adquiridas, capitalizar organizativamente y dar un paso necesario: la creación de un Movimiento a nivel nacional, constituido por la población carcelaria y con un programa claro de lucha. Esto permitirá que la población carcelaria pueda llegar a ser un actor político fundamental en la definición de estrategias y propuestas en las políticas criminales y penitenciarias, y pueda aportar así, a solucionar los graves problemas estructurales que aquejan al sistema carcelario colombiano; y por otro lado, ejercer un control y veeduría permanente, defender los intereses de los internos, reivindicar los derechos de la población carcelaria y exigir el respeto de los Derechos Humanos por parte del Estado.

Esto amerita hacer un estudio juicioso, un diagnóstico profundo de la dramática y verdadera situación que se vive en las cárceles colombianas, agravada al máximo como consecuencia del desarrollo y agudización del conflicto social armado, pero sobre todo, por la utilización sistemática por parte del Estado del aparato judicial y el sistema penitenciario como arma de guerra contra amplios sectores de la sociedad.

Nos encontramos en este campo con serias limitaciones tales como la poca existencia de datos oficiales, consecuencia de la estrategia de invisibilización de la situación carcelaria; por otro lado, cuando se encuentran, la mayoría de las veces son manipulados y maquillados por el Estado, para dar la impresión de Democrático y respetuoso de los Derechos Humanos.

El presente documento es un intento de generar un acercamiento a la situación carcelaria, necesario para desentrañar la realidad actual de las prisiones con el objetivo de ir cualificando poco a poco conocimientos y discursos, que coadyuven al desarrollo del movimiento carcelario.

POBLACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y HACINAMIENTO

Para comenzar hay que decir que en Colombia existe un total de 144 centros penitenciarios de diversa índole; esto, para tener un panorama general en términos de la división administrativa e institucional con la que funciona el sistema penitenciario en Colombia. La totalidad de los centros carcelarios se encuentran divididos en seis Regionales a nivel Nacional adscritos al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, encargado de brindar custodia y administrar las cárceles en Colombia.

Los 144 centros penitenciarios se encuentran divididos en los Regionales de la siguiente manera:

- Regional Central: 42
- Occidente: 25
- Regional Noroeste: 22

·Regional Norte: 16
·Regional Oriente:16
·Viejo Caldas: 23

Ahora, con respecto al número de internos tenemos que según presentación del Viceministro del Interior y de Justicia, del día 12 de Marzo de 2010, en Colombia existían un total de 78.030 internos a esa fecha.

En fecha más reciente el general Gustavo Adolfo Ricaurte, Director General del INPEC en diálogo con Caracol Radio, aseguró el día 23 de Junio de 2011, en medio de los argumentos típicos de la oligarquía que no entienden ni ellos mismos, que aunque "hay algunas cárceles hacinadas, en Colombia aún no hay hacinamiento", al explicar que el número de presos en todas las cárceles del país no sobrepasa el doble de la capacidad y aseguró que no hay suficiente dinero para construir más cárceles.

El oficial informó que hay un total de 116.224 internos, de los cuales 21 mil son domiciliarios. "Colombia tiene una capacidad instalada de 78 mil cupos, es decir que Colombia aún no tiene hacinamiento. Algunas cárceles si están hacinadas como la de Ipiales o como la de Bellavista, que duplican su población, pero las otras cárceles tienen una superpoblación", aseguró.

Yo no sé si el general se ralló en matemáticas, pero lo cierto es que si a esos 116.221internos les restamos los 21.000 que son domiciliarios, y que por lo tanto no ocupan un cupo en los centros penitenciarios, tenemos la cantidad de 95000 internos pagando condena Intra Muros. Esa cantidad frente a la capacidad instalada de 78.000 cupos, nos arroja por lo tanto un déficit de 17000 cupos, cantidad nada despreciable para pasarla por alto hablando de hacinamiento en Colombia, como lo hace el actual director del INPEC, Gustavo Adolfo Ricaurte.

El mismo general dijo, según lo reseña el periódico El Colombiano del 2 de Agosto de 2011, que las cifras de internos en las cárceles colombianas era de 95.184 al finalizar el mes de Julio de 2011.

Por eso, así el general gaste muchas babas y tiempo, y haga cuentas esforzadas para tratar de demostrar que en las cárceles de Colombia no hay hacinamiento, la realidad está muy lejos de lo que plantea, y no entendemos entonces en qué país ejerce su función pública.

La cifra que manejan las organizaciones de Derechos Humanos con respecto a personas detenidas por motivos políticos en Colombia es de 7.500. Sin embargo, consideramos que es una cifra bastante conservadora en 2011 teniendo en cuenta el aumento desmedido en el número de personas que se encuentran sufriendo la privación de la libertad. Aunque el número de internos en las cárceles aumenta y evoluciona

cárcel La Tramacúa

constantemente, la cifra de 7500 se ha mantenido en la inercia desde hace años. A lo sumo se ha dicho 7.500 + 1, por causa de la captura del periodista Sueco Joaquín Pérez Becerra. Valdría la pena reconsiderar la cifra, teniendo también en cuenta la agudización del conflicto social y armado que se ha presentado en los últimos años y la utilización permanente del aparato judicial como instrumento de la guerra.

Por otra parte, en Colombia la cifra de personas detenidas por motivos políticos ha sido calculada históricamente con base en una aproximación, teniendo como base el número total de internos a nivel nacional, pues en términos reales es imposible tener un cálculo exacto por las condiciones de aislamiento, la invisibilización y la tortura a la que son sometidos los Presos Políticos y Prisioneros de Guerra. Su condición política es desdibujada y en muchas ocasiones son mezclados con presos comunes y paramilitares como forma adicional de castigo, lo cual dificulta aún más tener una cifra real. Datos oficiales no existen, pues según el gobierno en Colombia no existen Prisioneros políticos y mucho menos Prisioneros de Guerra.

Siempre, las organizaciones Defensoras de Derechos Humanos y de Presos Políticos han calculado en Colombia el número de detenidos políticos aproximadamente en el 10% de la totalidad de la población carcelaria. Aquí nos encontraríamos también, con que 7.500 sigue siendo una cifra demasiado conservadora y que no responde a la realidad actual; respondía a lo sumo hasta el año 2010, cuando la cantidad de internos llegó a los 78.000. Pero tomando como base la cifra más reciente, de finales de Julio de 2011, de cantidad de internos en las cárceles de 95.184; podríamos decir que el número de Prisioneros Políticos y de Guerra puede ser en 2011, aproximadamente de 9.500 Presos Políticos y Prisioneros de Guerra en las mazmorras colombianas.

Volviendo al tema del hacinamiento, hay que recalcar que el mismo Ministerio del Interior y de Justicia daba, en un foro realizado en la Universidad de los Andes el 12 de Marzo de 2010 la cifra de hacinamiento de un 41.7%, con un déficit de 22.000 cupos.

En ese mismo evento, se afirmaba que la evolución del hacinamiento fue 17,2% en 2007, a 25,5% en 2008, a 35,8% en julio de 2009, hasta llegar al 41,7% en marzo de 2010, que ha sido hasta ahora la cifra record alcanzada en la historia de nuestro país.

Ahora, mirando el problema desde otro lado, es una verdad a grandes voces que el problema del hacinamiento en Colombia es alarmante, no tanto por los internos que hay actualmente, como por el aumento vertiginoso y exagerado en las cifras de nuevos internos, y en la evolución que han presentado las mismas en los últimos años. Por ejemplo, si comparamos las cifras de internos dadas por el viceministro en 2010 y por el general en junio de 2011, encontramos un aumento de 38195 nuevos internos en sólo un año. Eso, por encimita y la cifra no debe asustarnos ya que el aumento de la población carcelaria ha sido, como ya se dijo exagerada y alarmante.

Entre 1998 y 2009 la población carcelaria tuvo un incremento del 70,4%, según informe del mismo INPEC. En apenas unos meses, entre octubre de 2008 y julio de 2009, ésta pasó de 67.338 a 74.718. Según reseña el ya mencionado periódico El periódico El Colombiano del 2 de Agosto de 2011, reseña en sus páginas que el Inpec señaló, además de otros datos oficiales, que solamente durante el mes de julio de 2011 ingresaron 4.674 personas a los centros de reclusión.

Por esa razón, no se trata de buscar la fiebre en las sabanas, ni mucho menos de ocultar lo

inocultable, señor general, sino de dar respuestas acorde a los problemas estructurales que aquejan al sistema penitenciario y carcelario en Colombia.

Con el aumento vertiginoso del hacinamiento algunas instituciones, entonces desesperadas y desconcertadas, anuncian la ampliación de nuevos cupos para el sistema penitenciario, pero la macabra realidad es que los nuevos cupos no son pensados para la organización de los internos que ya existen, sino para que sean cubiertos por nuevos internos, por lo cual el problema se mantiene y amplía con el tiempo.

El último anuncio en este sentido se hizo a mediados de 2010 por parte del Ministerio del Interior y de Justicia, donde se anunció la ampliación a 24887 nuevos cupos con la construcción de 11 nuevos centros carcelarios.

Sin embargo, el problema de hacinamiento en las cárceles de Colombia, continúa siendo hasta ahora, uno de los principales problemas del sistema carcelario, y lo seguirá siendo por una razón muy sencilla: el aumento de cupos no soluciona para nada, el problema del hacinamiento.

Por un lado, la creación de nuevos cupos es apenas ínfima e irrisoria frente al desproporcional aumento de nuevas personas judicializadas. Y Por otra parte, teniendo en cuenta que la sobrepoblación penitenciaria ha crecido de forma vertiginosa, la generación de nuevos cupos no resolverá el problema de hacinamiento carcelario si se mantiene la política criminal actual, pues privilegia la detención preventiva como principal medida de aseguramiento, el aumento de penas y la prisión como forma casi exclusiva de castigo.

En Colombia se viene produciendo un choque entre la acción administrativa y judicial, que busca en algunos casos, mejorar la situación carcelaria, y una política criminal, impulsada por el Gobierno, que ha optado por elevar las penas y usar de manera excesiva la detención preventiva, lo que ha generado incremento de la población carcelaria y del hacinamiento.

Pero hay que ir mucho más allá si se quieren desentrañar las causas reales que producen el hacinamiento, pues sería demasiado fácil decir entonces que el problema concreto es el "aumento de criminales."

Es necesario profundizar en el origen del problema y desentrañar los factores que lo generan. Hay que aceptar de una vez por todas que el problema es el modelo; un sistema que ejecuta la política criminal y penal con la visión del enemigo interno y regula el escenario político a través de la aplicación de la pena de prisión como sanción penal exclusiva; un modelo que privilegia la perdida de la libertad como castigo al opositor y como arma de guerra contra la sociedad misma. El problema no es entonces

el aumento de criminales, sino el aumento de sectores que son criminalizados y convertidos en criminales, por las políticas represivas y de estigmatización aplicadas por el Estado en contra de diversos sectores sociales.

Aquí se nos presentan entonces la diversidad de tácticas, las variadas formas de aplicación de esta premisa, para lograr el objetivo de utilizar la cárcel como castigo inclemente a los sectores populares y al opositor, sin importar si es político o armado. Estas son, las capturas masivas, los falsos positivos judiciales, los montajes judiciales, el pago de sapos e informantes, la criminalización de la protesta social, entre otras.

La oligarquía sabe cuál es el problema pero trata de desviar la atención de lo sustancial, para engañar con cuestiones técnicas y formales. Por eso habla de la ampliación de cupos y la construcción de nuevos centros penitenciarios.

Es por otra parte descarado, que la solución que planteen las instituciones estatales al problema del hacinamiento sea el igualar las cifras de internos con los cupos existentes en los penales; nada se dice de la calidad de los espacios, del mejoramiento de las condiciones de vida, de la adecuación del espacio a condiciones dignas para el cumplimiento de la pena.

Esto no se les pasa por la mente. Para ellos es un problema de cifras, no de personas. Tanto es así que de acuerdo con la Contraloría General de la República las celdas de los diez nuevos centros carcelarios que hacen parte del plan de construcción y dotación del gobierno, miden 3,2 m x 3 m, y pretenden albergar cuatro internos; es decir, que cada recluso tendrá un espacio habitable de 2,4 m2.

El problema del hacinamiento en las cárceles se ha convertido en el principal del sistema penitenciario pues se encuentra amalgamado al funcionamiento mismo del estado y a la aplicación de su política criminal. Además porque conlleva a otros problemas graves como la insalubridad y el aumento de enfermedades.

Cabe resaltar que en términos humanos el hacinamiento causa una situación permanente de indignidad y en muchas providencias judiciales y administrativas se viene aceptando el hacinamiento como un estado permanente de tortura, dadas las condiciones inhumanas en las que tienen que convivir los reclusos, y la violación a los derechos fundamentales que conlleva el vivir en hacinamiento.

Enfermeria en La Tramacúa

En 1998 varias personas recluidas en las prisiones de Bellavista, en Medellín, y La Modelo, en Bogotá, interpusieron acciones de tutela para "evitar el perjuicio irremediable de tener que seguir soportando esta tortura" (Corte Constitucional). T-153/98). La tortura a la que se refieren los demandantes no era otra que las condiciones de vida de los penales colombianos. En el momento de plantear el caso, el sistema había alcanzado el clímax de su crisis. Los grupos internos de poder gobernaban las prisiones, el hacinamiento había llegado al 40%, el 44% del presupuesto de las prisiones se destinaba a gastos de funcionamiento dedicando US $5 al día para cada prisionero, sólo el 34% de los prisioneros estaban inscritos en programas de estudio o trabajo, por cada 14 personas presas existía un guardián, una persona moría cada cuatro días y al año 364 resultaban heridas (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [Inpec], 1999).

SALUD, SALUBRIDAD Y CONDICIONES DE HIGIENE

En el año 2009 se firmó el Decreto 1141, que dispone la afiliación de la población reclusa al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Esto revela de entrada la ineficiencia del Estado colombiano para proteger la salud de las personas detenidas, y la omisión permanente en este campo, ya que sólo hasta el año 2007 se tomaron medidas para solucionar un problema que la Corte Constitucional había denunciado desde 1998, llamando a la situación en las cárceles como un estado de cosas inconstitucional, para referirse a la cotidiana y permanente vulneración de los Derechos Fundamentales de los detenidos.

Dicha norma también dio lugar al contrato entre el Inpec y Caprecom con el objeto de asegurar la prestación de servicios de salud a la referida población. Por eso, en la actualidad es la Caja de Previsión Social de Comunicaciones –CAPRECOM- la que cumple esa función. Hay que realizar la necesaria aclaración, que mediante la Ley 314 de 1996 se transformó la naturaleza jurídica de CAPRECOM de establecimiento público a Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, y en consecuencia su régimen presupuestal y de personal de las Entidades Públicas es de esta clase.

De acuerdo con las cifras del INPEC, a febrero de 2009 sólo "el 24% de los internos reportan tener algún tipo de seguridad social en salud". Lastimosamente no se encuentran cifras oficiales más actuales al respecto, pero si ésas son las de 2009 nos podremos imaginar la preocupante situación actual, pues lejos de evolucionar positivamente el problema de la salud en Colombia, y particularmente en los centros de reclusión, se ha agravado.

No existe información que permita saber si dicha cobertura es asumida por el Estado o por entes privados (con recursos de los internos). Ello indica que la cobertura del servicio de salud para personas privadas de la libertad, a cargo del Estado colombiano, puede ser menor al porcentaje indicado, de por sí ya muy bajo.

Como ya se afirmó, la crisis que vive en estos momentos el sector salud del país por la profundización de las políticas económicas neoliberales, la privatización y mercantilización de la prestación de la salud, se ve reflejada de manera burda en la prestación del servicio a los internos por parte de CAPRECOM, institución que desde finales de 2010 viene sufriendo una crisis de tales proporciones, que a mediados de 2011 se vio a punto de ser intervenida por el Ministerio de Protección Social debido a las constantes fallas en el servicio y el aumento desproporcionado de sus deudas.

A pesar también del ultimátum dado por el Ministro del Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras, la intervención fue frenada por un anuncio del INPEC en donde afirma que invertiría 2000 millones de pesos en las instalaciones de salud y que pese a las presuntas falencias en el servicio, hasta diciembre próximo la EPS Caprecom sería la encargada de prestar el servicio de salud a los 95.000 presos recluidos en las cárceles del país.

Sin embargo, debido al grave problema que se presentó en la cárcel de Valledupar en el que murieron varios internos por las fallas en la prestación del servicio, la EPS se vio obligada a reconocer que por iliquidez había fallado en la prestación del servicio en los centros de reclusión.

El subdirector de la EPS, José Ricardo Rodríguez, reconoció la crisis financiera que esa entidad estatal viene atravesando desde finales de 2010 y que terminó afectando a más de 75 mil internos.

En tan solo uno de los casos, la deuda de 19 mil millones de pesos que Caprecom tenía con el hospital San Juan de Dios de Titiribí (Antioquia), tuvo durante cuatro meses a los 81 presos de la cárcel de ese municipio sin acceso a servicio de salud.

Esa misma situación se repitió en buena parte de Antioquia, donde las IPS (institutos prestadores de salud) prefirieron no contratar con la EPS ante la falta de pago. De acuerdo con el Inpec, de los 813 contratos que reportó Caprecom en todo el país con redes prestadoras de salud, 378 están vencidos y 20 no tenían fecha.

En los departamentos de Arauca, Caquetá, Cauca y Nariño se observó vencimiento de la totalidad de los contratos, y para Tolima no se reportó contratación alguna, señala un informe del INPEC.

Otra de las falencias que se presenta con respecto a la prestación de servicio de salud en las cárceles, se refiere a los salarios y pagos a los profesionales de la salud. Los pagos se han atrasado constantemente al personal médico y se omitió en lo que va corrido del año la contratación de al menos 150 profesionales, de acuerdo con informes oficiales.

Ante esto, la EPS reconoció que “efectivamente como no había plata no se le pagó a las cooperativas y estas a su vez no pagaban a los profesionales”. Los no pagos también incluyeron a los proveedores, por lo que los internos no tenían acceso oportuno a medicamentos.

Por otro lado, las difíciles condiciones físicas en las que tienen que convivir los internos empeoran las condiciones de salubridad de los centros penitenciarios.

Las deficientes condiciones higiénico-sanitarias y de infraestructura, agravadas por el hacinamiento en las cárceles, son bastante preocupantes, ya que generan “el desarrollo de enfermedades infectocontagiosas como tuberculosis, lepra, varicela, hepatitis A, hepatitis B, VIH, sífilis, gonorrea y otras infecciones de transmisión sexual, así como infestaciones por vectores de plaga (pulgas, piojos, zancudos y roedores, entre otros)”. Entonces nos damos cuenta que el hacinamiento no es sólo un problema de adecuación física (comodidad), sino de salud pública, y por lo tanto un problema de la defensa de la vida misma.

En la cárcel de Bellavista, ubicada en la ciudad de Medellín, se presentó un número preocupante de casos de tuberculosis. Según la información presentada en el periódico El Mundo, de Medellín, en 2004 se certificaron por lo menos 40 casos en un muestreo que tuvo lugar

en sólo 2 de los 15 patios del establecimiento carcelario. El muestreo fue cancelado por parte de las directivas de la cárcel, porque la directora consideró que los resultados serían "una bomba de tiempo, que dañaría la buena imagen de que goza la cárcel en el país"[1].

En otro estudio realizado esta vez en Bogotá, tras encuestar a 3.333 internos de la Cárcel Picota, es decir, al 90,1% del total, expertos de la salud detectaron que la tasa de población con síntomas de afecciones respiratorias supera 3 veces la existente en la comunidad bogotana (cuyo porcentaje es del 5%), y 2,4 veces la del nivel nacional. Los resultados advierten que el 15% de los reclusos ha tenido contacto con Mycobacterium tuberculosis, microorganismo responsable de la tuberculosis.

La falta de control sobre las enfermedades ha llevado al aumento dramático de éstas, lo cual se ha evidenciado con el aumento de enfermos por sida: se pasó de 121 personas contagiadas por el virus en 2004, a 242 personas en 2008; un aumento del 100% en el transcurso de 4 años.

Por otra parte, es recurrente el uso de la acción de tutela por parte de los internos para proteger el derecho fundamental a la vida por negligencias en el servicio de salud, lo cual evidencia que en Colombia la prestación del servicio a los internos y detenidos es excepcional y transitoria.

El incremento del número de tutelas interpuestas donde se solicita el amparo del derecho a la salud ha sido significativo. Entre el año 2002 (en el que se interpusieron alrededor de 63 tutelas relacionadas) y el año 2008 (en el que se interpusieron 1044 tutelas), el aumento de estas acciones judiciales es de más del 1500%.

Aunque el problema de la salud es un problema general de toda la población carcelaria, existen sectores de detenidos en los que se agravan aún más las condiciones. Es el caso de los Prisioneros Políticos y de Guerra y el de las mujeres.

En el caso de los prisioneros políticos y de guerra se utiliza recurrentemente la privación

1. Gaviria, Adriana, "Salud: una catástrofe en Bellavista", en El Mundo, Medellín, enero 23, 2005; Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria, Defensoría del Pueblo, "Informe sobre prestación de servicios de salud en centros penitenciarios y carcelarios de Colombia", 2005.

de salud como método de tortura y desmoralización física y psicológica para el detenido. Un caso emblemático es el de José Albeiro Manjarrés, quien murió debido a la privación de salud practicada como forma de tortura por el Estado en su contra. Relata un Defensor de Derechos Humanos:

"Hace pocos días falleció José Albeiro Manjarrés debido a 6 meses de tortura por parte del estado colombiano. Fue encarcelado con una toraxcotomía aún por sanar, su estado de salud empeoró en las condiciones de insalubridad de la cárcel; sufría horrendos dolores abdominales y el estado se negó a darle asistencia médica durante más de 6 meses, pese a que los demás presos efectuaron huelgas de hambre para que se le practicaran los análisis pertinentes ante su deplorable estado de salud con dolores horrendos y pérdida a vista de masa muscular.

El estado esperó a que fuera insalvable para practicarle los análisis (6 meses de espera para la analítica procedente), tras los cuales resultó que llevaba meses siendo devorado por un cáncer estomacal."

Tras toda esta tortura, aún se ensañó el estado contra su maltratada humanidad: lo dejó sin el tratamiento adecuado para el dolor, en unas condiciones de abandono total, en las que murió este 8 de enero. Pero no fue todo: tras su muerte el estado aún cometió la crueldad de enterrarlo como "persona no identificada" (NN), no le avisó de su muerte a su familia, que se enteró días después por una visita del comité de solidaridad con los presos políticos en Colombia."[2]

En el caso de las Mujeres la Procuraduría indica que para el año 2007 existía entre otros problemas: i) una falta de adecuación de la infraestructura a las necesidades particulares de esta población (los sanitarios carecen de privacidad, hay poco espacio para ubicar la ropa y útiles de aseo).

Adicionalmente, el acceso a los servicios de salud por parte de la población femenina es deficiente. Como lo ha evidenciado la Procuraduría, existen deficiencias en la atención médica de las mujeres reclusas pues no se cumple con los requerimientos y la atención especial que ellas necesitan. Por ejemplo, no hay una prestación

2.http://tribunachilena.blogia.com/2011/011903-7.500-presos-politicos-del-regimen-colombiano-sufren-tortura-en-el-olvido-urge-s.php

Cárcel La Tramacúa

adecuada de los servicios médicos durante el período de embarazo y de posparto; no existen programas encaminados a prevenir enfermedades propias de la población femenina (cáncer de seno y de cuello uterino, entre otras), ni tampoco programas para el control de la fertilidad. Además, en materia de alimentación y agua potable, los suministros son insuficientes, lo cual aumenta los riesgos para la salud de las reclusas. Por otra parte es de especial preocupación lo que sucede con las mujeres embarazadas y postparto que por orden judicial son enviadas temporalmente a sus casas y reportadas como "bajas" (no presentes en el establecimiento de reclusión), lo que se traduce en que Caprecom no les preste los servicios de salud mientras permanezcan en sus domicilios y regresan nuevamente al establecimiento.

Existe otro sector que se ve afectado gravemente por la indebida prestación del servicio de salud en las cárceles. Cientos de colombianos se convierten en enfermos mentales gracias al infierno que supone para un ser humano ser privado de la libertad en semejantes condiciones como las que presentan las cárceles de Colombia. A ellos se les denomina: internos con enfermedad mental sobrevenida y han aumentado preocupantemente en los últimos años. Esta población de internos sufre doblemente pues se ven obligados a soportar inclementemente el mal que causa su enfermedad: la cárcel. No existen actualmente pabellones especiales ni personal profesional que garanticen a estos internos un tratamiento debido. Ellos tienen que permanecer en las instalaciones normales y mezclados con el resto de internos, situación esta que agrava penosamente su enfermedad. En un estudio de la Defensoría del pueblo se encontró en 2010 una totalidad de 555 internos con enfermedad mental sobrevenida.

El problema de la salud en las cárceles es cada vez más preocupante y caótico. A la falta de planificación y la improvisación permanente se le suma el carácter mercantil de la salud en Colombia, y como las cárceles no son negocio en términos de prestación del servicio de salud, se ven abocadas al abandono total.

Un informe presentado por la personería en 2010, acerca de la ejecución del Decreto 1141 de 2009 nos aporta las siguientes cifras:

-La mitad de los directores de establecimientos penitenciarios y/o carcelarios al igual que funcionarios de la Defensoría del Pueblo considera que Caprecom no garantiza la prestación de los servicios de salud a internos e internas.

-Muchos de los establecimientos no cuentan con una auditoría o seguimiento al contrato firmado entre el Inpec y Caprecom. No hay instrumentos, procedimientos ni manuales que ayuden.

-Solamente un 15% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país cuentan con la aprobación en garantía de calidad exigida por el Ministerio de la Protección Social, para prestar servicios de salud en sus áreas de sanidad.

-En el 44% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país no hay un plan o protocolo mínimo para agilizar el ingreso a ellos de los profesionales de la salud ni de sus equipos.

-En la mayoría de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios, Caprecom no está realizando intervenciones quirúrgicas a la población reclusa debido a procedimientos no POS.

-Caprecom ha vacunado a pocos internos. En el 91% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país, no se ha realizado vacunación alguna. Esta vacunación corresponde a

maternas, mujeres en edad fértil y niños menores de 3 años que se encuentran en el esquema ordenado por el Ministerio de la Protección Social.

-En el 67% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país no se asigna oportunamente las citas médicas con especialistas por una pobre oferta de la red y por razones de disponibilidad de guardia del Inpec.

-Apenas el 57% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país cuenta con servicio odontológico.

-Solamente el 41% de los establecimientos penitenciarios y/o carcelarios del país tiene servicio de farmacia.

La población carcelaria conoce suficientemente el problema y reconoce los responsables. No obstante, se intenta desorientar a la sociedad, echándole el agua sucia a CAPRECOM y otras instituciones privadas de menor envergadura. Aunque no se puede desconocer el nefasto papel jugado por CAPRECOM, institución en la que impera el ánimo de lucro y ganancia por encima de la dignidad y vida de los internos, lo cierto es que el único responsable de garantizar los derechos de la población carcelaria es el Estado colombiano, pues es quien los mantiene privados de su libertad, y mientras esto sea así están bajo su responsabilidad y custodia; toda la responsabilidad recae en el Estado y sus instituciones, y por lo tanto es a ellos a quienes hay que exigir respuestas y soluciones.

Cárcel La Tramacúa

Alfonso Cano

X Q?

Por: Marco León Calarcá

NOVIEMBRE 8 DE 2011

IN MEMORIAM

"Hoy estamos, mañana no estamos.

Pero otros muchachos, otras generaciones, otros integrantes del Ejército del Pueblo, empuñarán las armas para seguir adelante. Porque en el fondo de cada uno de nosotros, independientemente de la dureza de la situación de guerra en que vivimos, está la decisión de contribuirle a Colombia para salir adelante."

CAMARADA COMANDANTE ALFONSO CANO

¿Por qué la llamada fiesta electoral de la democracia, presentada como esencia del sistema no funciona en Colombia?

Porque las elecciones en Colombia nada tienen que ver con la democracia, ni siquiera con ese engendro antipopular que es la llamada democracia representativa característica del capitalismo. Al pueblo y sus organizaciones, a las mayorías nacionales el propio sistema les cierra las posibilidades y el espacio para participar. Por tanto, no es fiesta y menos democrática.

Porque un país absolutamente dependiente de La Casa Blanca, gobernado por una oligarquía arrodillada y mafiosa con el terrorismo de Estado como herramienta, donde campea la corrupción, la impunidad y el interés de la ganancia rápida sin importar el cómo; los cargos públicos son un lucrativo negocio.

Muestra palmaria son las afirmaciones del exsenador Juan Carlos Martínez, quien desde la cárcel es un flamante barón electoral, palabras más palabras menos, es más rentable una alcaldía que coronar un embarque en Nueva York. Seguramente con conocimiento de causa.

Porque el sistema está diseñado desde la antidemocracia. Recordemos que la Doctrina de la Seguridad Interna, rebautizada Seguridad Democrática y piedra angular de la Prosperidad para todos de Juan Manuel Santos, está basada

en la premisa “el enemigo es el pueblo”. ¿Así cómo pensar en democracia? Cuando todos los intentos de expresiones populares por usar la herramienta política electoral han sido ahogados en sangre.

Porque además hay un muro infranqueable para el pueblo y sus organizaciones: el financiamiento de las campañas, el costo de las candidaturas. La administración de recursos, la repartija de contratos, el manejo burocrático, las dádivas de las regalías son la recompensa buscada para desquitar la inversión. No hay control de gastos en propaganda, en publicidad y así los consorcios de la desinformación participan del carnaval. Al final el sistema electoral legaliza con los resultados el nauseabundo proceso.

Porque así poco importa quienes obtuvieron los premios en esa lotería —como en todas, los organizadores conocen de antemano los resultados-, no hay diferencia entre los partidos participantes, más allá de su carencia de ideología, su dependencia del cacicazgo y su afán de posicionarse en las negociaciones para seguir la entrega del país a las transnacionales.

Porque lo que si queda claro es el gran perdedor, las eternas engañadas por el sistema, las mayorías nacionales, cuyos problemas están por fuera de las agendas de los caciques electorales.

Porque incluso hasta los pálidos intentos de parecerse a una democracia naufragan en medio del fraude, el trasteo de votantes, la compra y venta de votos, el sufragio de los muertos, la violencia terrorista del Estado como forma de convencimiento ejercida por diversos grupos, ahora llamados BACRIM, la propagandizada depuración del censo y el resto de medidas que con el cuento de garantizar la pureza de las elecciones facilitan su amañamiento.

Sin embargo y en medio de esas adversas condiciones el pueblo de Bello, Antioquia, dejó constancia histórica, el voto en blanco derrotó al candidato impuesto. Una excepción que confirma la regla.

Hay una abismal diferencia entre los candidatos impuestos y los mandatarios elegidos en medio de la ilegalidad e ilegitimidad, producto de todo tipo de perversidades electorales y el justo planteamiento del Libertador Simón Bolívar “La voluntad nacional será mi guía y nada me podrá retraer de consagrarme a su servicio y conducir este pueblo a donde él quiera”. Ahí está la ruta marcada, ese es el camino a seguir para confluir en el triunfo.

Alfonso Cano
1948-2011